Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid

Número 18	21 de octubre de 2021	XII Legislatura

SUMARIO

Página

1. Textos Aprobados

1.3 Resoluciones de Pleno

— **Resolución núm. 13(XII)/2021 del Pleno de la Asamblea de Madrid,** de fecha 14 de octubre de 2021, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-58(XII)/2021 RGEP.11738, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a que: 1. Promueva la pertinente modificación de normativa autonómica en materia de gestión de residuos biosanitarios y citotóxicos para que los restos biológicos de todo aborto humano, con independencia del tiempo de gestación y del peso de éste, sean clasificados de manera independiente y se recojan en envases diferentes a los del resto de residuos. 2. Que se establezcan un protocolo hospitalario que contemple que: a) Los restos humanos del hijo muerto por aborto puedan ser reclamados por los padres y entregados a ellos, independientemente de su edad gestacional o peso, y se les permita darles uno de los destinos que la legislación autonómica en materia de Sanidad mortuoria contempla. b) Se ofrezca a los padres, antes de realizar un legrado o proceder a la provocación del parto de un feto muerto, toda la información sobre el posible destino de los restos de su hijo de manera que puedan decidir libremente y con conocimiento respecto al tratamiento de estos. 2905

— **Resolución núm. 14(XII)/2021 del Pleno de la Asamblea de Madrid,** de fecha 14 de octubre de 2021, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-64(XII)/2021 RGEP.11777, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a: 1. Colaborar con el conjunto de las Administraciones públicas para que Madrid pueda contar con un Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo dirigido a todo este colectivo con especial atención a las víctimas del terrorismo yihadista. 2. Buscar el máximo consenso con todas las fuerzas políticas que permita sacar de la confrontación política ese futuro Centro Memorial. 2905-2906

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— **PROP.L-17/2017 RGEP.10978.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 18 de octubre de 2021, por el que se retrotrae la tramitación de la Proposición de Ley PROP.L-17/2017 RGEP.10978, de iniciativa legislativa de los Ayuntamientos, de medidas prioritarias para la promoción de la escolarización inclusiva en el ámbito de la educación no universitaria en la Comunidad de Madrid, hasta el momento de la presentación de enmiendas y se procede a abrir de nuevo el plazo para la presentación de enmiendas al articulado, que finalizará el jueves, 18 de noviembre de 2021, a las 12:00 horas, así como su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, a efectos de la elaboración del pertinente Dictamen. 2906

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-139(XII)/2021 RGEP.15596.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que solicite al Gobierno de España: 1. La paralización de la tramitación de la futura Ley de Vivienda. 2. La creación de un grupo de trabajo con expertos del sector inmobiliario y las Comunidades Autónomas, competentes en la materia, que permita llegar a un consenso sobre las medidas efectivas a implantar con el fin de conseguir una rebaja de los precios del alquiler, basadas en la generación de oferta suficiente, respeto a la legalidad, incentivos fiscales y seguridad jurídica para los propietarios. 3. Incluir en el futuro texto legal las reformas legislativas necesarias para frenar el fenómeno de la ocupación ilegal de inmuebles, que está detrayendo del mercado más de un millar de inmuebles que de otro modo estarían disponibles en el mercado. 2907-2908

— **PNL-140(XII)/2021 RGEP.15944.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. A dirigirse al Gobierno de España al objeto de: a) Aumentar las inversiones en la Comunidad de Madrid recogidas en los Presupuestos Generales del Estado y solicitar que sean acordes a las necesidades reales de la región teniendo en cuenta el peso de su población y del PIB en el conjunto de la Nación. b) Trasladarle su más firme rechazo ante las intenciones manifestadas por parte del Gobierno de la Nación relativas a sacar de la Comunidad de Madrid, sin ninguna justificación, instituciones que están plenamente arraigadas en la región. 2. A seguir desarrollando una política fiscal equilibrada y a emprender reformas que contribuyan al crecimiento económico generador de empleo y a un mayor bienestar y prosperidad, no solo para los madrileños, sino también para el conjunto de los españoles. 2908-2910

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

— **PE-974(XII)/2021 RGEP.15602.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han tomado con la empresa responsable de la gestión de la Residencia Vigor de Becerril de la Sierra tras la confirmación, tal y como se refleja en la respuesta a la PI 105/21, de que a pesar de que el 5 de enero hubo un positivo por COVID de una trabajadora del centro, la Directora de la residencia no notificó la existencia de un brote hasta el 17-01-21, ya con 48 resultados positivos. 2910

— **PE-978(XII)/2021 RGEP.15797.** Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos 2021-2023 asociadas a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. 2910

— **PE-979(XII)/2021 RGEP.15799.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para la implantación de Zonas de Bajas Emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano asociadas a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. 2910

— **PE-980(XII)/2021 RGEP.15801.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para proyectos singulares locales de energía limpia dentro del programa DUS 5000 asociado a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. 2911

— **PE-981(XII)/2021 RGEP.15803.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para proyectos de rehabilitación energética en municipios de menos de 5000 habitantes dentro del programa PREE 5000 asociado a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. . . . 2911

— **PE-982(XII)/2021 RGEP.15805.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para proyectos de investigación industrial o desarrollo experimental para la transformación digital de la economía y la sociedad en materia de inteligencia artificial asociado a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. 2911

— **PE-985(XII)/2021 RGEP.15814.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para proyectos de rehabilitación energética de edificios dentro del Programa PREE asociado a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. 2911

— **PE-986(XII)/2021 RGEP.15816.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para proyectos de Investigación para el desarrollo tecnológico, la innovación y el equilibrio de la cadena de comercialización en el sector pesquero y de la acuicultura asociados a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. 2911

— **PE-987(XII)/2021 RGEP.15818.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas del Plan de Movilidad eléctricas MOVES III asociado a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. 2911

— **PE-988(XII)/2021 RGEP.15820.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para la organización de festivales y certámenes cinematográficos asociadas a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. 2911

— **PE-989(XII)/2021 RGEP.15822.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para programas de incentivos para la ejecución de instalaciones ligadas al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energías renovables (EERR), así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) asociados a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. 2912

— **PE-991(XII)/2021 RGEP.15864.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa la Consejería revocar las instrucciones según las cuales, desde el primer semestre de 2020, se limita a un solo periodo el disfrute de excedencia por cuidado de hijos y/o familiar hasta segundo grado por parte de los trabajadores sanitarios. 2912

— **PE-992(XII)/2021 RGEP.15883.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha sufragado con cargo a los presupuestos de la Comunidad de Madrid el acompañamiento de medios de comunicación a la Presidenta de la Comunidad de Madrid durante su reciente gira por Estados Unidos. 2912

— **PE-993(XII)/2021 RGEP.15884.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué en la Orden 1118/2021 de la Consejería de Cultura y Turismo por la que se convocan ayudas a empresas privadas para realizar proyectos de música en 2021, en la modalidad de producción y estreno de espectáculos musicales con música en directo, se ha optado por incluir únicamente los estilos de zarzuela y de ópera. 2912

— **PE-994(XII)/2021 RGEP.15886.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ayudas que existen para las empresas privadas para realizar proyectos de música en 2021, en la modalidad de producción y estreno de espectáculos musicales con música en directo, que no correspondan a los estilos de zarzuela y de ópera. 2912

— **PE-998(XII)/2021 RGEP.15938.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree el Gobierno que es importante impulsar políticas y planes específicos de trabajo con hombres para ir a la raíz del problema de la violencia de género y ayudar a fomentar relaciones igualitarias entre hombres y mujeres. 2912

— **PE-1000(XII)/2021 RGEP.15940.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno realizar alguna política específica dirigida a hombres, aparte de las campañas de sensibilización, para incidir y fomentar nuevas masculinidades basadas en el respeto a todas las mujeres. . . . 2912

— **PE-1001(XII)/2021 RGEP.15941.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno desarrollar algún plan específico dirigido a hombres para fomentar otro tipo de masculinidades que ayuden a unas relaciones igualitarias entre hombres y mujeres. 2913

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

— PI-4092(XII)/2021 RGEP.15809 (Transformada de PE-983(XII)/2021 RGEP.15809). Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas viviendas propiedad de la Agencia de Vivienda Social están usurpadas en la actualidad. 2913

— PI-4093(XII)/2021 RGEP.15810 (Transformada de PE-984(XII)/2021 RGEP.15810). Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas viviendas propiedad de la Agencia de Vivienda Social se encuentran vacías en la actualidad. 2913

— PI-4094(XII)/2021 RGEP.15846 (Transformada de PE-990(XII)/2021 RGEP.15846). De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son las convocatorias lanzadas por la Comunidad de Madrid con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia destinadas a las Corporaciones Locales.. 2913

— PI-4095(XII)/2021 RGEP.15888 (Transformada de PE-995(XII)/2021 RGEP.15888). Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas acompañaron a la Presidenta de la Comunidad de Madrid en su reciente gira por Estados Unidos. 2913

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

— PE-160(XII)/2021 RGEP.7990. Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2021 la Comunidad de Madrid en el distrito de Carabanchel. 2914-2919

— PE-161(XII)/2021 RGEP.7991. Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2021 la Comunidad de Madrid en el distrito de Chamberí. 2919-2924

— PE-266(XII)/2021 RGEP.8930. Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos de cooperación al desarrollo en materia LGTBI que se han llevado a cabo por parte de la Comunidad de Madrid en el año 2020. 2924

— PE-308(XII)/2021 RGEP.9341. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto para residencias artísticas que tiene previsto dedicar la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte durante esta Legislatura.. 2924

— PE-316(XII)/2021 RGEP.9470. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hacen de las reclamaciones interpuestas por los usuarios y usuarias de los Servicios de Asistencia Sanitaria Pública de la Comunidad de Madrid durante el año 2019. 2924

— PE-335(XII)/2021 RGEP.7215 (Transformada de PCOP-15(XII)/2021 RGEP.7215). De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: la nueva Consejería de Familia, Juventud y Política Social anteriormente recibía el nombre de Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, se pregunta por qué han eliminado la palabra Igualdad de la nueva Consejería. 2925

— PE-339(XII)/2021 RGEP.7266 (Transformada de PCOP-20(XII)/2021 RGEP.7266). Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tienen para la mejora de las residencias para personas con discapacidad. . . . 2925

— PE-340(XII)/2021 RGEP.7267 (Transformada de PCOP-21(XII)/2021 RGEP.7267). Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene la Consejería para las prestaciones y mejoras de la Red de atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera. 2925-2926

— PE-347(XII)/2021 RGEP.7278 (Transformada de PCOP-29(XII)/2021 RGEP.7278). De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene alguna intención el Gobierno Regional en modificar la forma en que se publica la información sobre las campañas de publicidad institucionales de la Comunidad de Madrid en el portal de transparencia. 2926

— PE-353(XII)/2021 RGEP.7375 (Transformada de PCOP-41(XII)/2021 RGEP.7375). Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la progresiva pérdida de superficie agrícola de cultivo que están sufriendo las vegas madrileñas debido a la proliferación de construcciones ilegales para uso residencial. . . . 2926

— PE-354(XII)/2021 RGEP.7379 (Transformada de PCOP-45(XII)/2021 RGEP.7379). Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobar un nuevo Plan de Gestión de la cabra montesa que permita controlar la sobrepoblación de esta especie en el Parque Nacional de Guadarrama. 2927

— PE-357(XII)/2021 RGEP.7383 (Transformada de PCOP-49(XII)/2021 RGEP.7383). Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la gestión de la cabra montesa en el Parque Nacional de Guadarrama. 2927

— PE-358(XII)/2021 RGEP.7412 (Transformada de PCOP-56(XII)/2021 RGEP.7412). De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de la atención primaria en la región. 2927-2928

— PE-359(XII)/2021 RGEP.7413 (Transformada de PCOP-57(XII)/2021 RGEP.7413). De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cambios que ha realizado en el sistema de residencias de la Comunidad de Madrid tras el estallido de la pandemia. 2928

— PE-360(XII)/2021 RGEP.7414 (Transformada de PCOP-58(XII)/2021 RGEP.7414). De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la lista de Atención Temprana en la Comunidad de Madrid. 2928

— PE-375(XII)/2021 RGEP.7528 (Transformada de PCOP-74(XII)/2021 RGEP.7528). Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando el Gobierno para fomentar la Compra pública de Innovación. 2928-2929

— PE-377(XII)/2021 RGEP.7530 (Transformada de PCOP-76(XII)/2021 RGEP.7530). Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la presencia de Centros Tecnológicos en la Comunidad de Madrid. 2929

— PE-379(XII)/2021 RGEP.7532 (Transformada de PCOP-78(XII)/2021 RGEP.7532). Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de las infraestructuras científicas en la Comunidad de Madrid. 2929

— PE-391(XII)/2021 RGEP.7572 (Transformada de PCOP-97(XII)/2021 RGEP.7572). De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la sentencia que declara ilegal el traslado de residuos de la Mancomunidad del Este a Valdemingómez. 2929-2930

— PE-431(XII)/2021 RGEP.7754 (Transformada de PCOP-154(XII)/2021 RGEP.7754). Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los daños de fauna salvaje a las explotaciones ganaderas de nuestra región. 2930

— PE-439(XII)/2021 RGEP.8471 (Transformada de PCOP-220(XII)/2021 RGEP.8471). Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre la situación de la Atención Temprana en la Comunidad de Madrid. 2930

— PE-440(XII)/2021 RGEP.8639 (Transformada de PCOP-221(XII)/2021 RGEP.8639). De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto acometer las obras necesarias en el IES Marqués de Suanzes, en el Distrito de San Blas-Canillejas, para garantizar la accesibilidad del alumnado con discapacidad motórica. 2930-2931

— PE-441(XII)/2021 RGEP.8669 (Transformada de PCOP-223(XII)/2021 RGEP.8669). Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos del retraso de más de dos años en las obras de adaptación para la accesibilidad de menores con discapacidad motora en el IES Marqués de Suanzes, en el distrito de San Blas-Canillejas. 2931

— PE-442(XII)/2021 RGEP.8670 (Transformada de PCOP-224(XII)/2021 RGEP.8670). Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo previsto para la finalización de las obras de adaptación para la accesibilidad de menores con discapacidad motora en el IES Marqués de Suanzes, en el distrito de San Blas-Canillejas. 2931

— PE-447(XII)/2021 RGEP.8757 (Transformada de PCOP-234(XII)/2021 RGEP.8757). De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la inclusión de la educación afectivo-sexual en el ámbito educativo en la Comunidad. 2931

— PE-451(XII)/2021 RGEP.8785 (Transformada de PCOP-238(XII)/2021 RGEP.8785). De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos que tiene el Gobierno Regional sobre el impacto de la pandemia y las consecuencias económicas derivadas de la misma en las familias más vulnerables de la región, especialmente el impacto sobre los niños y niñas. 2931-2932

— PE-454(XII)/2021 RGEP.8842 (Transformada de PCOP-241(XII)/2021 RGEP.8842). Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno en relación con la brecha de seguridad por la que han quedado expuestos datos personales protegidos. 2932

— PE-462(XII)/2021 RGEP.8876 (Transformada de PCOP-262(XII)/2021 RGEP.8876). De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que le merece la brecha de seguridad que sufrió el portal para obtener el certificado COVID-19 de la Comunidad de Madrid. 2932-2933

— PE-465(XII)/2021 RGEP.8880 (Transformada de PCOP-266(XII)/2021 RGEP.8880). Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas urgentes que va a adoptar la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para garantizar que en el curso 2021-2022, el IES Marqués de Suanzes esté adaptado para los alumnos con discapacidad motora. 2933

— PE-467(XII)/2021 RGEP.8889 (Transformada de PCOP-271(XII)/2021 RGEP.8889). De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: problema social más urgente a solucionar en esta Legislatura. 2933

— PE-468(XII)/2021 RGEP.8890 (Transformada de PCOP-272(XII)/2021 RGEP.8890). De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son para el Gobierno los tres principales problemas sociales en la Comunidad de Madrid. 2933

— PE-473(XII)/2021 RGEP.7264 (Transformada de PCOC-1(XII)/2021 RGEP.7264). Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tienen para la mejora de las residencias para personas con discapacidad. 2933-2934

— PE-474(XII)/2021 RGEP.7265 (Transformada de PCOC-2(XII)/2021 RGEP.7265). Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene la Consejería para las prestaciones y mejoras de la Red de atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera. 2934

— PE-484(XII)/2021 RGEP.7456 (Transformada de PCOC-14(XII)/2021 RGEP.7456). De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios de distribución de la población de referencia asignada a cada uno de hospitales de la red de utilización pública del SERMAS. 2934-2935

— PE-489(XII)/2021 RGEP.7868 (Transformada de PCOC-41(XII)/2021 RGEP.7868). De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la progresión de la administración de la vacuna COVID-19 en la Comunidad de Madrid. 2935

— PE-492(XII)/2021 RGEP.7872 (Transformada de PCOC-44(XII)/2021 RGEP.7872). De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cualidades que han primado en la designación del Sr. D. Antonio Cantó García del Moral como Director de la denominada Oficina del Español. 2935-2936

— PE-493(XII)/2021 RGEP.8667 (Transformada de PCOC-57(XII)/2021 RGEP.8667). Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos del retraso de más de dos años en las obras de adaptación para la accesibilidad de menores con discapacidad motora en el IES Marqués de Suanzes, en el distrito de San Blas-Canillejas. 2936

— PE-494(XII)/2021 RGEP.8668 (Transformada de PCOC-58(XII)/2021 RGEP.8668). Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo previsto para la finalización de las obras de adaptación para la accesibilidad de menores con discapacidad motora en el IES Marqués de Suanzes, en el distrito de San Blas-Canillejas. 2936

— **PE-700(XII)/2021 RGEP.11758.** Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a tomar alguna medida para reducir la conflictividad laboral en el Hospital Universitario Fundación de Alcorcón. . . 2936

— **PE-701(XII)/2021 RGEP.11759.** Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos que hay para que no se haya contratado en el Hospital Universitario Fundación de Alcorcón facultativos de Urgencias en sustitución de los médicos que tienen concedidas reducciones de jornadas (cinco), liberaciones sindicales (una), bajas por incapacidad temporal (cuatro), sancionados (uno) y despedidos (dos), cuando la plantilla estructural en estos momentos se encuentra en más de un 33% por debajo de lo establecido y se ha tenido que recurrir a cubrir turnos de trabajos y guardias en las Urgencias con facultativos de otras especialidades del Hospital, que no son especialistas en Urgencias y que tienen que desatender sus Consultas Externas el día que tienen turno en Urgencias o el día que tienen descanso de guardia, mientras el propio Director Médico tiene que hacer turnos asistenciales en Urgencias. 2936-2937

— **PE-709(XII)/2021 RGEP.11798.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado el Gobierno Regional para garantizar que todos los centros educativos cumplan la normativa relativa a las distancias de seguridad en las aulas. 2937

— **PE-715(XII)/2021 RGEP.11812.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: servicios públicos (línea de metro, colegios, institutos, centros de salud, centros culturales, guarderías, instalaciones deportivas) que tiene previstos implantar la Comunidad de Madrid en el barrio de El Cañaveral (Vicálvaro). 2937

— **PE-719(XII)/2021 RGEP.11878.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué no ha aplicado la jornada continua en todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos como medida en la lucha contra el COVID-19. 2937

— **PE-761(XII)/2021 RGEP.12223.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha valorado la Comunidad de Madrid, por medio de la Unidad de Evaluación de Tecnologías Sanitarias, la participación en estudios de evaluación del medicamento Kaftrio (ivacaftor, tezacaftor, elexacaftor) para su correcto posicionamiento en el arsenal terapéutico para el tratamiento de la fibrosis quística. 2937-2938

— **PE-762(XII)/2021 RGEP.12224.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está el Gobierno de la Comunidad de Madrid promoviendo alguna acción para la agilización a nivel central de la incorporación del medicamento Kaftrio (ivacaftor, tezacaftor, elexacaftor) dentro del arsenal terapéutico para el abordaje de la fibrosis quística. 2938

3. Textos Rechazados

3.4 Proposiciones No de Ley

— **PNL-43(XII)/2021 RGEP.9923.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 14 de octubre de 2021, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-43(XII)/2021 RGEP.9923, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Apoyar al Gobierno de España en su objetivo de acabar con la excesiva

temporalidad en el empleo público con el objetivo de situarla en el 8 % en 2024. Impulsando la negociación colectiva al efecto de manera inmediata y a convocar con la celeridad debida los procesos necesarios. 2. Cumplir diligentemente con los plazos que se deriven del Proyecto de Ley que apruebe el Congreso. 3. Convocar mesas técnicas y de negociación específicas sobre el proceso de estabilización en Madrid, inmediatamente tanto con los sindicatos de la función pública así como con los Ayuntamientos de la región, a través de la FMM. 4. Que este a su vez instara al Gobierno de España para promover la incorporación, en la convalidación del Real Decreto Ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público como Proyecto de Ley, de una disposición que recoja el mandado de realización de un catálogo-auditoria de todos los empleados públicos con contratos temporales por parte de las Administraciones públicas implicadas en el proceso de estabilización en el plazo de seis meses a partir de la aprobación del Proyecto de Ley de convalidación del RDL 14/2021. 2938

— **PNL-103(XII)/2021 RGEP.14372.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 14 de octubre de 2021, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-103(XII)/2021 RGEP.14372, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Desarrollar el marco normativo necesario para eliminar los productos de plástico de un solo uso. 2. Poner en marcha sistemas complementarios a los existentes de recogida selectiva de residuos de envases que resulten en un incremento de los porcentajes de recogida y permitan la reutilización, tales como los Sistemas de Depósito, Devolución y Retorno. 3. Fomentar la distribución de productos alimentarios no envasados y reducir la distribución de productos en monodosis. 4. Promover las campañas de educación ambiental pertinentes para fomentar la pedagogía y la información relativa a la importancia de reducir el uso de plástico de un solo uso en la Comunidad de Madrid, y su abandono en entornos naturales y zonas urbanas. 2939

— **PNL-110(XII)/2021 RGEP.14501.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 14 de octubre de 2021, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-110(XII)/2021 RGEP.14501, presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a suspender la Oficina del Español hasta que no se aclare su misión, estrategias, objetivos, calendario de trabajo y presupuesto, destinando los recursos de la misma a otras políticas culturales. 2939

— **PNL-111(XII)/2021 RGEP.14502.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 14 de octubre de 2021, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-111(XII)/2021 RGEP.14502, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid instará al Gobierno de la Comunidad de Madrid a dirigirse al Gobierno de la Nación instándole a tomar las medidas que se relacionan para asegurar la recuperación económica y mejorar la calidad de vida. 2939-2940

5. Actividad Parlamentaria

5.1 Comparecencias

5.1.1 Comparecencias ante el Pleno

— **C-1049(XII)/2021 RGEP.15570.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: proyectos del Gobierno a financiar con cargo a los Fondos Europeos. (Por vía art. 208 RAM) 2940-2941

— **C-1061(XII)/2021 RGEP.15855.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: estructura del Servicio Madrileño de Salud. (Por vía art. 208 RAM) . 2941

— **C-1068(XII)/2021 RGEP.15921.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante el Pleno, con el siguiente objeto: valorar los requisitos que exige la Comunidad de Madrid para que un ganadero pueda tener la inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA). (Por vía art. 208 RAM) 2941

— **C-1069(XII)/2021 RGEP.15922.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante el Pleno, con el siguiente objeto: valorar los requisitos administrativos que exige el Gobierno de la Comunidad de Madrid a los agricultores y ganaderos para acceder a los fondos del Programa de Desarrollo Rural (PDR) para la modernización de sus explotaciones agrícolas. (Por vía art. 208 RAM) . . . 2941-2942

5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones

— **C-1050(XII)/2021 RGEP.15579.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Pilar Sánchez Laso, representante de la Asociación de Laboralistas de Trabajadoras y Trabajadores de la Comunidad de Madrid (ALTMA), ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: conocer sus valoraciones del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (SMAC) en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 2942

— **C-1051(XII)/2021 RGEP.15580.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Bernardo García Rodríguez, representante de la Asociación Libre de Abogadas y Abogados (ALA), ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: conocer sus valoraciones del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (SMAC) en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 2942-2943

— **C-1052(XII)/2021 RGEP.15588.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Presidente o la persona que la Asociación designe de la Asociación de Colegios Privados Independientes (CICAE) ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: valorar el Proyecto de Ley PL 1(XII)/21 RGEP 8682, maestra de libertad de elección educativa en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 2943

— **C-1053(XII)/2021 RGEP.15589.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Secretario General o la persona que designe el Sindicato UGT - Madrid ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: valorar el Proyecto de Ley PL 1(XII)/21 RGEP 8682, maestra de libertad de elección educativa en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) . 2943

— **C-1054(XII)/2021 RGEP.15590.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Secretario General o la persona que designe el Sindicato CCOO - Madrid ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: valorar el Proyecto de Ley PL 1(XII)/21 RGEP 8682, maestra de libertad de elección educativa en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) . 2944

— **C-1056(XII)/2021 RGEP.15593.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Presidente o la persona que designe la ONG Save the Children España ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: valorar el Proyecto de Ley PL 1(XII)/21 RGEP 8682, maestra de libertad de elección educativa en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 2944

— **C-1064(XII)/2021 RGEP.15873.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de un Representante de CECE-Madrid ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley PL-1(XII)/2021 RGEP.8682, maestra de libertad de elección educativa de la Comunidad de Madrid, en tramitación en esta Cámara. (Por vía artículos 144.1 y 211 RAM) 2944-2945

— **C-1065(XII)/2021 RGEP.15892.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Mercedes Pena Gutiérrez, Directora del CPEE María Soriano, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley PL-1(XII)/2021, RGEP.8682, maestra de libertad de elección educativa de la Comunidad de Madrid, en tramitación en esta Cámara. (Por vía artículos 144.1 y 211 RAM) 2945

— **C-1066(XII)/2021 RGEP.15919.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valorar los requisitos que exige la Comunidad de Madrid para que un ganadero pueda tener la inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA). (Por vía art. 209 RAM) 2945

— **C-1067(XII)/2021 RGEP.15920.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valorar los requisitos administrativos que exige el Gobierno de la Comunidad de Madrid a los agricultores y ganaderos para acceder a los fondos del Programa de Desarrollo Rural (PDR) para la modernización de sus explotaciones agrícolas. (Por vía art. 209 RAM) 2945-2946

— **C-1070(XII)/2021 RGEP.15949.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: planes de compra de material móvil para Metro de Madrid. (Por vía art. 209 RAM) 2946

5.2 Preguntas de Respuesta Oral

5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

— **PCOP-1009(XII)/2021 RGEP.15751.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo pretende hacer que la reactivación económica llegue a todo el mundo. 2947

— **PCOP-1010(XII)/2021 RGEP.15752.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas ha tomado el Gobierno para combatir la precariedad juvenil. 2947

— **PCOP-1011(XII)/2021 RGEP.15753.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tienen para promover el empleo cualificado y de calidad. 2947

— **PCOP-1012(XII)/2021 RGEP.15754.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que han tomado para contener la expulsión de talento en la Comunidad de Madrid. 2947-2948

— **PCOP-1013(XII)/2021 RGEP.15755.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si consideran que Madrid debe ser reindustrializada. 2948

— **PCOP-1014(XII)/2021 RGEP.15756.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que están tomando para avanzar en la reindustrialización verde de Madrid. 2948

— **PCOP-1015(XII)/2021 RGEP.15757.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando el Gobierno para convertir puestos de trabajo precarios en puestos de trabajo que generen alto valor añadido. 2948-2949

— **PCOP-1016(XII)/2021 RGEP.15791.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de la vivienda en nuestra región. 2949

— **PCOP-1017(XII)/2021 RGEP.15792.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está impulsando el Gobierno para atajar la problemática de vivienda de la Comunidad de Madrid. 2949

— **PCOP-1018(XII)/2021 RGEP.15793.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a solucionar los problemas de vivienda de los madrileños y madrileñas. 2949

— **PCOP-1019(XII)/2021 RGEP.15807.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que el acceso asequible a la vivienda es algo generalizado en Madrid. 2950

— **PCOP-1021(XII)/2021 RGEP.15906.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es la evaluación del Gobierno de la estrategia madrileña contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual 2016-2021. 2950

— **PCOP-1022(XII)/2021 RGEP.15907.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: evaluación del Gobierno de la estrategia madrileña contra la violencia de género 2016-2021. 2950

— **PCOP-1023(XII)/2021 RGEP.15908.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: evaluación del Gobierno de la estrategia madrileña para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2016-2021. 2950-2951

— **PCOP-1024(XII)/2021 RGEP.15911.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué va a hacer el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar el bienestar de las familias monoparentales. 2951

— **PCOP-1025(XII)/2021 RGEP.15912.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pegunta qué opina el Gobierno del permiso menstrual. 2951

— **PCOP-1027(XII)/2021 RGEP.15917.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del resultado del programa de la Comunidad de Madrid de impulso a la movilidad eficiente para la transformación del parque de vehículos impulsados por energías limpias durante el ejercicio 2020.. 2951-2952

— **PCOP-1028(XII)/2021 RGEP.15918.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la construcción de un carril bici de 300 Km alrededor de Madrid.. 2952

— **PCOP-1029(XII)/2021 RGEP.15925.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera razonable el Gobierno de la Comunidad de Madrid que un ciudadano que no sea ganadero profesional deba inscribirse en el Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA) para tener un número menor de cabezas de ganado en una finca de su propiedad. 2952

— **PCOP-1030(XII)/2021 RGEP.15926.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de los requisitos administrativos que exige el Gobierno de la Comunidad de Madrid a los agricultores y ganaderos para acceder a los fondos del Programa de Desarrollo Rural (PDR) para la modernización de sus explotaciones agrícolas. 2952-2953

— **PCOP-1032(XII)/2021 RGEP.15931.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas de igualdad dirigidas a hombres que está poniendo en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid. 2953

— **PCOP-1034(XII)/2021 RGEP.15933.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre los costes asociados a la demora en el pago de las obligaciones contraídas. 2953

— **PCOP-1035(XII)/2021 RGEP.15937.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas que ha puesto en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir la tasa de paro femenino. 2953-2954

— **PCOP-1036(XII)/2021 RGEP.15978.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace su Gobierno de la aplicación del Plan de recuperación para Europa en la Comunidad de Madrid.. 2954

— **PCOP-1037(XII)/2021 RGEP.15979.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace su Gobierno de sus actuaciones hasta el momento en relación con los fondos europeos del Plan de recuperación para Europa. 2954

— **PCOP-1038(XII)/2021 RGEP.15980.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos susceptibles de financiación europea que va a presentar ante el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital su Gobierno en representación de la Comunidad de Madrid. 2954-2955

— **PCOP-1039(XII)/2021 RGEP.16029.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tienen previstas llevar a cabo en el Servicio de Urgencias de Atención Primaria en el presente año. 2955

— **PCOP-1040(XII)/2021 RGEP.16039.** De la Diputada Sra. Dávila-Ponce de León Municio, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de las actuaciones llevadas a cabo en materia de salud mental infanto–juvenil. 2955

— **PCOP-1041(XII)/2021 RGEP.16040.** Del Diputado Sr. Ballarín Valcárcel, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno Regional que las inversiones previstas para la Comunidad de Madrid en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado son adecuadas para el desarrollo y vertebración de la región. 2955-2956

— **PCOP-1042(XII)/2021 RGEP.16041.** Del Diputado Sr. Ballarín Valcárcel, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que está llevando a cabo el Gobierno Regional para la puesta en valor de los destinos Patrimonio mundial de nuestra Comunidad. 2956

— **PCOP-1043(XII)/2021 RGEP.16042.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la creación de empresas y la llegada de multinacionales a nuestra región en el último año en la Comunidad de Madrid. 2956

— **PCOP-1044(XII)/2021 RGEP.16043.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para fomentar la creación de empresas y hacer atractiva nuestra región para la inversión extranjera y la instalación de nuevas empresas en la Comunidad de Madrid. 2956-2957

— **PCOP-1045(XII)/2021 RGEP.16047.** De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a defender los intereses generales de todos los madrileños su proyecto de Presupuestos Generales para Madrid 2022. 2957

— **PCOP-1046(XII)/2021 RGEP.16048.** De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que su proyecto de presupuestos generales para Madrid 2022 será el proyecto de presupuestos que "España se merece". 2957

— **PCOP-1047(XII)/2021 RGEP.16049.** De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que "España roba a la Comunidad de Madrid". 2957-2958

— **PCOP-1048(XII)/2021 RGEP.16050.** De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la Comunidad de Madrid ha sido perjudicada económicamente por el Gobierno de España. 2958

— **PCOP-1049(XII)/2021 RGEP.16051.** De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2022 defiende el interés general de la ciudadanía madrileña. 2958

— **PCOP-1050(XII)/2021 RGEP.16052.** De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora las relaciones del Gobierno de la Comunidad con el Gobierno de España. 2958-2959

— **PCOP-1051(XII)/2021 RGEP.16053.** De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles considera que son las necesidades más importantes y urgentes de la ciudadanía madrileña. 2959

— **PCOP-1052(XII)/2021 RGEP.16054.** De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles serán las principales características de su proyecto de Presupuestos Generales para Madrid 2022. 2959

— **PCOP-1053(XII)/2021 RGEP.16055.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas plazas de empleo público de las 45.975 ofertadas en las OPE en la Comunidad de Madrid de 2017 a 2019 no han sido convocadas por parte del Gobierno Regional a día de hoy. 2959-2960

— **PCOP-1054(XII)/2021 RGEP.16056.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se están adoptando por parte del Gobierno Regional para facilitar el acceso a los recursos necesarios a las mujeres inmigrantes que sean víctimas de violencia de género. 2960

— **PCOP-1055(XII)/2021 RGEP.16057.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se están adoptando por parte del Gobierno Regional para facilitar el acceso a los recursos necesarios a las mujeres menores de edad que sean víctimas de violencia de género. 2960

— **PCOP-1056(XII)/2021 RGEP.16058.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2018-2021, en su último año de vigencia. 2960-2961

— **PCOP-1057(XII)/2021 RGEP.16059.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno Regional sobre la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género 2016-2021, en su último año de vigencia. 2961

— **PCOP-1058(XII)/2021 RGEP.16060.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos estratégicos que ha presentado la Comunidad de Madrid al programa de fondos europeos NextGenerationEU en respuesta a la petición realizada por el Gobierno de España. 2961

— **PCOP-1060(XII)/2021 RGEP.16068.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: posición que defiende este Gobierno respecto a la igualdad de todos los españoles. 2961-2962

— **PCOP-1064(XII)/2021 RGEP.16073.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que maneja el Gobierno Regional en relación a la obligación del uso de la mascarilla en los patios escolares. 2962

— **PCOP-1065(XII)/2021 RGEP.16074.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazos que maneja el Gobierno Regional en relación a la retirada de la mascarilla en los patios escolares. 2962

— **PCOP-1066(XII)/2021 RGEP.16075.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el mantenimiento del uso obligatorio de mascarillas en los patios escolares. . . 2962-2963

5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión

— **PCOC-750(XII)/2021 RGEP.15556.** De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que su ratificación como Administrador provisional le da manos libres para desarrollar el plan de trabajo que vino a exponer a los Grupos Parlamentarios el pasado 17 de septiembre en la Comisión de Radio Televisión Madrid. 2963

— **PCOC-751(XII)/2021 RGEP.15581.** De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el mercado de proximidad denominado "Mercarural". 2963

— **PCOC-752(XII)/2021 RGEP.15586.** De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: consideración que les merece el número de inspectores e inspectoras que existen en la Comunidad de Madrid y cuya función es llevar a cabo labores de control e inspección ambiental. 2964

— **PCOC-754(XII)/2021 RGEP.15597.** De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: estado de tramitación en que se encuentra el reglamento de la Ley 4/2016, de protección de los animales de compañía en la Comunidad de Madrid. 2964

— **PCOC-755(XII)/2021 RGEP.15698.** Del Diputado Sr. Corral Corral, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: balance que hace la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la programación cultural que ha desarrollado en los municipios de la región desde junio de 2021. 2964

— **PCOC-757(XII)/2021 RGEP.15794.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha la Consejería de Sanidad para fomentar la longitudinalidad en Atención Primaria.. 2965

— **PCOC-758(XII)/2021 RGEP.15796.** Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos 2021-2023 asociadas a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.. 2965

— **PCOC-759(XII)/2021 RGEP.15798.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para la implantación de Zonas de Bajas Emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano asociadas a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. 2965

— **PCOC-760(XII)/2021 RGEP.15800.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para proyectos singulares locales de energía limpia dentro del programa DUS 5000 asociado a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. 2966

— **PCOC-761(XII)/2021 RGEP.15802.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para proyectos de rehabilitación energética en municipios de menos de 5000 habitantes dentro del programa PREE 5000 asociado a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. 2966

— **PCOC-762(XII)/2021 RGEP.15804.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para proyectos de investigación industrial o desarrollo experimental para la transformación digital de la economía y la sociedad en materia de inteligencia artificial asociado a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. 2966-2967

— **PCOC-763(XII)/2021 RGEP.15808.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que el acceso asequible a la vivienda es algo generalizado en Madrid. 2967

— **PCOC-764(XII)/2021 RGEP.15813.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para proyectos de rehabilitación energética de edificios dentro del Programa PREE asociado a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. 2967

— **PCOC-765(XII)/2021 RGEP.15815.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para proyectos de investigación para el desarrollo tecnológico, la innovación y el equilibrio de la cadena de comercialización en el sector pesquero y de la acuicultura asociados a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. 2967-2968

— **PCOC-767(XII)/2021 RGEP.15819.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para la organización de festivales y certámenes cinematográficos asociadas a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. 2968

— **PCOC-768(XII)/2021 RGEP.15821.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para programas de incentivos para la ejecución de instalaciones ligadas al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energías renovables (EERR), así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) asociados a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. 2968

— **PCOC-780(XII)/2021 RGEP.15845.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: actuaciones que va a realizar la Comunidad de Madrid para garantizar la participación de las Entidades Locales en los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. 2969

— PCOC-781(XII)/2021 RGEP.15847. De la Diputada Sra. Collado Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: grado de implicación de este Gobierno por el fomento del deporte inclusivo. 2969

— PCOC-782(XII)/2021 RGEP.15848. De la Diputada Sra. Collado Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el impacto económico en los municipios de la región del Programa impulsado por el Gobierno "70 rutas turísticas". 2969

— PCOC-783(XII)/2021 RGEP.15849. De la Diputada Sra. Collado Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta qué supondrá para el sector turístico de la Comunidad de Madrid la ampliación del aeropuerto de Adolfo Suárez-Barajas. 2970

— PCOC-784(XII)/2021 RGEP.15850. De la Diputada Sra. Collado Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: medidas que va a llevar a cabo el Gobierno para revitalizar Aranjuez como eje turístico y cultural. 2970

— PCOC-785(XII)/2021 RGEP.15851. De la Diputada Sra. Collado Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de los datos de la encuesta de gasto turístico del primer semestre de 2021. 2970

— PCOC-786(XII)/2021 RGEP.15852. De la Diputada Sra. Collado Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del deporte de base de la Comunidad de Madrid. 2971

— PCOC-787(XII)/2021 RGEP.15853. De la Diputada Sra. Collado Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de los resultados de los deportistas paralímpicos madrileños. 2971

— PCOC-788(XII)/2021 RGEP.15854. De la Diputada Sra. Collado Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: acciones que está llevando el Gobierno a cabo en materia de digitalización turística. 2971

— PCOC-789(XII)/2021 RGEP.15858. De la Diputada Sra. Collado Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para fomentar el turismo en la Sierra Norte de Madrid. 2972

— PCOC-790(XII)/2021 RGEP.15859. De la Diputada Sra. Collado Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: grandes eventos deportivos que tiene previsto albergar la Comunidad de Madrid. 2972

— PCOC-791(XII)/2021 RGEP.15860. De la Diputada Sra. Collado Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: impacto que tendrá en el aumento del turismo la apertura de los musicales. 2972

— PCOC-792(XII)/2021 RGEP.15861. De la Diputada Sra. Collado Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: medidas que va a realizar el Gobierno para fomentar el Paisaje de la Luz, recientemente nombrado Patrimonio Mundial por la Unesco. 2973

— **PCOC-793(XII)/2021 RGEP.15862.** De la Diputada Sra. Collado Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del aumento de las pernoctaciones en la Comunidad de Madrid con respecto del año 2020. 2973

— **PCOC-794(XII)/2021 RGEP.15866.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo garantiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid la libertad de expresión de los estudiantes universitarios. 2973

— **PCOC-795(XII)/2021 RGEP.15878.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de las interrupciones voluntarias del embarazo en la sanidad pública madrileña. 2974

— **PCOC-796(XII)/2021 RGEP.15879.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de las interrupciones voluntarias del embarazo en la Comunidad de Madrid. 2974

— **PCOC-801(XII)/2021 RGEP.15915.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: fundamentos de la nueva Ley de Farmacia que quieren aprobar. 2974

— **PCOC-802(XII)/2021 RGEP.15916.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: presupuesto que van a destinar al nuevo Plan de Cuidados Paliativos. 2974-2975

— **PCOC-803(XII)/2021 RGEP.15923.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si considera razonable el Gobierno de la Comunidad de Madrid que un ciudadano que no sea ganadero profesional deba inscribirse en el Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA) para tener un número menor de cabezas de ganado en una finca de su propiedad. 2975

— **PCOC-804(XII)/2021 RGEP.15924.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración de los requisitos administrativos que exige el Gobierno de la Comunidad de Madrid a los agricultores y ganaderos para acceder a los fondos del Programa de Desarrollo Rural (PDR) para la modernización de sus explotaciones agrícolas. 2975

— **PCOC-805(XII)/2021 RGEP.15927.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración del resultado del programa de la Comunidad de Madrid de impulso a la movilidad eficiente para la transformación del parque de vehículos impulsados por energías limpias durante el ejercicio 2020. 2975-2976

— **PCOC-806(XII)/2021 RGEP.15928.** Del Diputado Sr. Babé Romero, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: opinión que tiene la Consejera sobre la iniciativa privada en relación con la gestión de los Teatros del Canal. 2976

— **PCOC-807(XII)/2021 RGEP.15929.** Del Diputado Sr. Babé Romero, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: asistentes de pago que han tenido los Teatros del Canal en 2019. 2976

— **PCOC-808(XII)/2021 RGEP.15934.** Del Diputado Sr. Babé Romero, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: actividades que están planificadas para rentabilizar la capacidad ociosa de las instalaciones de los Teatros del Canal excluyendo la programación teatral. 2976-2977

— **PCOC-809(XII)/2021 RGEP.15935.** Del Diputado Sr. Babé Romero, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: gastos de mantenimiento de los Teatros del Canal. 2977

— **PCOC-810(XII)/2021 RGEP.15936.** Del Diputado Sr. Babé Romero, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: asistentes de pago que han tenido los Teatros del Canal en 2020. 2977

5.3 Peticiones de Información

— **PI-3864(XII)/2021 RGEP.15559.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de parejas de diferente sexo solicitantes de adopción que han dado lugar a una adopción definitiva en los últimos 5 años desglosado por años. 2978

— **PI-3865(XII)/2021 RGEP.15560.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de parejas del mismo sexo solicitantes de adopción que han dado lugar a una adopción definitiva en los últimos 5 años desglosado por años. 2978

— **PI-3866(XII)/2021 RGEP.15561.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes de entre 12 y 18 años atendidos por casos de autolesiones en la red de salud SERMAS en los últimos 4 años desglosado por años, sexo y edad. 2978

— **PI-3867(XII)/2021 RGEP.15562.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de parejas del mismo sexo solicitantes en proceso de adopción en los últimos 5 años desglosado por años. 2978

— **PI-3868(XII)/2021 RGEP.15563.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes de entre 12 y 18 años atendidos por acoso escolar en la red de salud SERMAS en los últimos 4 años desglosado por años, sexo y edad. 2978

— **PI-3869(XII)/2021 RGEP.15564.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos en los que se ha activado el protocolo de acoso escolar en los últimos 4 años desglosado por años. 2978

— **PI-3870(XII)/2021 RGEP.15566.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes incoados por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura por ejecución de actuaciones en las vías pecuarias que se encuentran en el municipio de Colmenar del Arroyo. 2978

— **PI-3871(XII)/2021 RGEP.15567.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes incoados por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura por ejecución de actuaciones en las vías pecuarias que se encuentran en el municipio de Chapinería. 2978

— **PI-3872(XII)/2021 RGEP.15568.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes incoados por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura por ejecución de actuaciones en las vías pecuarias que se encuentran en el municipio de Navas del Rey. 2979

— **PI-3873(XII)/2021 RGEP.15569.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del estudio de costes para la construcción, mantenimiento y explotación de la Ciudad de la Justicia del Partido Judicial de Madrid, remitido a diez empresas para que evalúen su valoración. 2979

— **PI-3874(XII)/2021 RGEP.15594.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 29-09-21 referido al acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual, correspondiente a los años 2021 a 2023, por importe de 10.550.000 euros, destinado a financiar la convocatoria de ayudas para la contratación de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio por el que se da por enterado de la modificación de la declaración de tramitación de emergencia las obras de reparación, adaptación y mejora en los centros educativos públicos dependientes de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para la adecuación de los espacios e instalaciones a las nuevas necesidades sanitarias derivadas de la COVID-19, ordenadas a TRAGSA y TRAGSATEC en fecha 31-07-20 y se autoriza el gasto adicional de 4.857.400,71 euros para su finalización el 31-10-21. 2979

— **PI-3875(XII)/2021 RGEP.15595.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 29-09-21 referido al Informe sobre la necesidad de posponer la entrada en vigor de los currículos de las materias que desarrollan la organización de las distintas etapas educativas de la LOMLOE para el curso 2022-2023. 2979

— **PI-3876(XII)/2021 RGEP.15603.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de actuaciones sanitarias realizadas por Atención Primaria al día, entre el 7 y 17 de enero de 2020, desglosado por centro. La información se facilitará en formato digital. 2979

— **PI-3877(XII)/2021 RGEP.15604.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de atenciones telefónicas realizadas al día en Atención Primaria, entre el 7 y 17 de enero de 2020, desglosado por centro. La información se facilitará en formato digital. 2979

— **PI-3878(XII)/2021 RGEP.15605.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de atenciones domiciliarias realizadas al día desde Atención Primaria, entre el 7 y 17 de enero de 2020, desglosado por centro de referencia. La información se facilitará en formato digital. 2979

— **PI-3879(XII)/2021 RGEP.15606.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de dosis de vacunas COVID-19 administradas por la sanidad privada hasta la fecha, desglosado por entidad y fecha de inoculación. La información se facilitará en formato digital. 2980

— **PI-3880(XII)/2021 RGEP.15607.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de Contingencia de la Residencia Vigor de Becerril de la Sierra dirigido a la prevención y a la respuesta ante la eventual aparición de casos de COVID-19, tal y como establece la Guía de medidas frente a la infección por coronavirus en centros residenciales sociosanitarios de mayores de la Comunidad de Madrid de las Consejerías de Sanidad y Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad. La información se facilitará en formato digital. 2980

— **PI-3881(XII)/2021 RGEP.15608.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: lugares en los que se prestó el servicio de apoyo a la vacunación frente a COVID-19 por parte de Cruz Roja durante el plazo establecido en el contrato con número de expediente 66/2020 (A/SER-048175/2020), desglosado por día y número de dosis administradas. La información se facilitará en formato digital editable. 2980

— **PI-3882(XII)/2021 RGEP.15609.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la evaluación de necesidades realizada por el Servicio de Prevención de la Dirección General de Salud Pública para definir los lugares de prestación del servicio de apoyo a la vacunación frente a COVID-19 por parte de Cruz Roja, en base al contrato con número de expediente 66/2020 (A/SER-048175/2020). La información se facilitará en formato digital editable. 2980

— **PI-3883(XII)/2021 RGEP.15636.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de los recursos humanos, económicos y de infraestructuras de la Red INVESPAL del área de cuidados paliativos de la Consejería de Sanidad. 2980

— **PI-3884(XII)/2021 RGEP.15637.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe que justifica la causa de la modificación de la declaración de tramitación de emergencia las obras de reparación, adaptación y mejora en los centros educativos públicos dependientes de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para la adecuación de los espacios e instalaciones a las nuevas necesidades sanitarias derivadas de la COVID-19, ordenadas a TRAGSA y TRAGSATEC en fecha 31-07-20 y se autoriza el gasto adicional de 4.857.400,71 euros para su finalización el 31-10-21, según acuerdo aprobado el 29 de septiembre por el Consejo de Gobierno. 2980

— **PI-3885(XII)/2021 RGEP.15638.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe sobre la necesidad de posponer la entrada en vigor de los currículos de las materias que desarrollan la organización de las distintas etapas educativas de la LOMLOE para el curso 2022-2023, según acuerdo aprobado el 29 de septiembre por el Consejo de Gobierno. 2980-2981

— **PI-3888(XII)/2021 RGEP.15644.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29-09-21,acompañado de todos los expedientes y documentación relativa al mismo, y de la justificación del importe del gasto en el que se incurre, en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato basado en el Acuerdo Marco Estatal 05/2018, Lote número 23, de "Arrendamiento de siete equipos multifuncionales de producción color para 75.000 páginas/año y consumibles con destino al Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA)", y se aprueba el gasto plurianual por importe de 68.679,60 euros, IVA incluido, para los años 2021 a 2025. 2981

— **PI-3889(XII)/2021 RGEP.15645.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29-09-21, acompañado de todos los expedientes y documentación relativa al mismo, y de la justificación del importe del gasto en el que se incurre, en el que se describe el siguiente contenido: Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A., del contrato titulado "Servicios de eficiencia y sostenibilidad energética ante el cambio climático", dividido en cuatro lotes, a las empresas Electromontajes Acoeman, S.L. (lotes 1 y 2) por importe de 2.081.869,38 euros (IVA excluido) y Mytra Control, S.L (lotes 3 y 4) por importe de 1.796.592,45 euros (IVA excluido), con un plazo de ejecución de cinco años. 2981

— **PI-3892(XII)/2021 RGEP.15687.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el IES Villaverde en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid. 2981

— **PI-3893(XII)/2021 RGEP.15688.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Antonio Nebrija en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid. 2981

— **PI-3894(XII)/2021 RGEP.15689.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Ausías March en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid. 2981

— **PI-3895(XII)/2021 RGEP.15690.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Barcelona en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid. 2981

— **PI-3896(XII)/2021 RGEP.15691.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el IES Celestino Mutis en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid. 2982

— **PI-3897(XII)/2021 RGEP.15692.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el IES Ciudad de los Ángeles en el distrito de Villaverde, del municipio de Madrid. . 2982

— **PI-3898(XII)/2021 RGEP.15693.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el IES Juan Ramón Jiménez en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid. 2982

— **PI-3899(XII)/2021 RGEP.15694.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el IES San Cristóbal de los Ángeles en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid. 2982

— **PI-3900(XII)/2021 RGEP.15695.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el IES El Espinillo en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid. 2982

— **PI-3901(XII)/2021 RGEP.15696.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria justificativa de los ingresos percibidos por la Comunidad de Madrid por el concepto del Servicio de Extinción de Incendios (Código 36000) correspondiente al ejercicio de 2020. 2982

— **PI-3902(XII)/2021 RGEP.15697.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria justificativa de los ingresos percibidos por la Comunidad de Madrid por el concepto del Servicio de Extinción de Incendios (Código 36000) correspondiente al 30-09-21. 2982

— **PI-3903(XII)/2021 RGEP.15699.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total del coste de los servicios especiales del Cuerpo de Bomberos correspondiente al ejercicio de 2020, desglosado por mensualidades. 2982

— **PI-3904(XII)/2021 RGEP.15704.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la distribución de partidas presupuestarias para conciertos educativos por niveles de enseñanza y partida. Años 2018/2019 (cifras en euros y porcentajes). 2983

— **PI-3905(XII)/2021 RGEP.15705.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión presupuestaria, transferencias y ejecución hasta la fecha para la educación concertada en la Comunidad de Madrid para el año 2021, en el apartado de educación concertada para el ciclo de Bachillerato. . 2983

— **PI-3906(XII)/2021 RGEP.15706.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión presupuestaria, transferencias y ejecución hasta la fecha para la educación concertada en la Comunidad de Madrid para el año 2021, en el apartado de educación concertada del ciclo de Primaria. 2983

— **PI-3907(XII)/2021 RGEP.15707.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión presupuestaria, transferencias y ejecución hasta la fecha para la educación concertada en la Comunidad de Madrid para el año 2021, en el apartado de educación concertada de Formación Profesional, en sus tres grados: Básica, Media y Superior. 2983

— **PI-3908(XII)/2021 RGEP.15708.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión presupuestaria, transferencias y ejecución hasta la fecha para la educación concertada en la Comunidad de Madrid para el año 2021, en el apartado de educación concertada infantil de 0 a 3 años. 2983

— **PI-3909(XII)/2021 RGEP.15709.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión presupuestaria, transferencias y ejecución hasta la fecha para la educación concertada en la Comunidad de Madrid para el año 2021, en el apartado de educación concertada infantil de 4 a 6 años. 2983

— **PI-3910(XII)/2021 RGEP.15710.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión presupuestaria, transferencias y ejecución hasta la fecha para la educación concertada en la Comunidad de Madrid para el año 2021, en el apartado de educación concertada del ciclo de secundaria obligatoria. 2983

— **PI-3911(XII)/2021 RGEP.15711.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la distribución de partidas presupuestarias para conciertos educativos por niveles de enseñanza y partida. Años 2020/2021 (cifras en euros y porcentajes). 2983

— **PI-3912(XII)/2021 RGEP.15712.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la distribución de partidas presupuestarias para conciertos educativos por niveles de enseñanza y partida. Años 2019/2020 (cifras en euros y porcentajes). 2984

— **PI-3913(XII)/2021 RGEP.15715.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total del coste de los servicios especiales del Cuerpo de Bomberos correspondiente al ejercicio de 2021 desglosado por mensualidades. 2984

— **PI-3914(XII)/2021 RGEP.15716.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria justificativa de los ingresos percibidos por la Comunidad de Madrid por el concepto del Servicio de Extinción de Incendios (Código 36000) correspondiente al ejercicio de 2016. 2984

— **PI-3915(XII)/2021 RGEP.15717.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria justificativa de los ingresos percibidos por la Comunidad de Madrid por el concepto del Servicio de Extinción de Incendios (Código 36000) correspondiente al ejercicio de 2017. 2984

— **PI-3916(XII)/2021 RGEP.15718.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria justificativa de los ingresos percibidos por la Comunidad de Madrid por el concepto del Servicio de Extinción de Incendios (Código 36000) correspondiente al ejercicio de 2018. 2984

— **PI-3917(XII)/2021 RGEP.15719.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria justificativa de los ingresos percibidos por la Comunidad de Madrid por el concepto del Servicio de Extinción de Incendios (Código 36000) correspondiente al ejercicio de 2019. 2984

— **PI-3918(XII)/2021 RGEP.15720.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Los Rosales en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid. 2984

— **PI-3919(XII)/2021 RGEP.15721.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP El Greco en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid. 2984

— **PI-3920(XII)/2021 RGEP.15722.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Juan de la Cierva en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid. 2985

— **PI-3921(XII)/2021 RGEP.15723.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Manuel de Falla en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid. 2985

— **PI-3922(XII)/2021 RGEP.15724.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Navas de Tolosa en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid. 2985

— **PI-3923(XII)/2021 RGEP.15727.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Nuestra Señora de la Luz en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid. 2985

— **PI-3924(XII)/2021 RGEP.15728.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Ramón Gómez de la Serna en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid. 2985

— **PI-3925(XII)/2021 RGEP.15729.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP República de El Salvador en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid. 2985

— **PI-3926(XII)/2021 RGEP.15730.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Sagunto en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid. 2985

— **PI-3927(XII)/2021 RGEP.15731.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP San Carlos en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid. 2985

— **PI-3928(XII)/2021 RGEP.15732.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP San Roque en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid. 2985

— **PI-3929(XII)/2021 RGEP.15733.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Ciudad de Córdoba en el distrito de Villaverde. 2986

— **PI-3930(XII)/2021 RGEP.15734.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Azorín en el distrito de Villaverde. 2986

— **PI-3931(XII)/2021 RGEP.15735.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Ciudad de los Ángeles en el distrito de Villaverde. 2986

— **PI-3932(XII)/2021 RGEP.15736.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Cristóbal Colón en el distrito de Villaverde. 2986

— **PI-3933(XII)/2021 RGEP.15737.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Dámaso Alonso en el distrito de Villaverde. 2986

— **PI-3934(XII)/2021 RGEP.15738.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP El Espinillo en el distrito de Villaverde. 2986

— **PI-3935(XII)/2021 RGEP.15742.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las Cuentas Económicas completas del ejercicio 2020 del SERMAS presentadas en el Consejo de Administración del 24-05-21. . 2986

— **PI-3936(XII)/2021 RGEP.15743.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las Cuentas Económicas Anuales del ejercicio 2020 del SERMAS, incluyendo la cuenta de resultados económico-patrimonial de dicho ejercicio. 2986

— **PI-3937(XII)/2021 RGEP.15744.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las Cuentas Económicas Anuales del ejercicio 2019 del SERMAS, incluyendo la cuenta de resultados económico-patrimonial de dicho ejercicio. 2986

— **PI-3938(XII)/2021 RGEP.15745.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las Cuentas Económicas Anuales del ejercicio 2018 del SERMAS, incluyendo la cuenta de resultados económico-patrimonial de dicho ejercicio. 2986

— **PI-3939(XII)/2021 RGEP.15746.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las Cuentas Económicas Anuales del ejercicio 2017 del SERMAS, incluyendo la cuenta de resultados económico-patrimonial de dicho ejercicio. 2987

— **PI-3940(XII)/2021 RGEP.15758.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe en el que se basa y justifica el Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para afirmar el coste en 760 millones de euros de la aplicación de la enmienda 16 presentada por el Grupo Parlamentario Vox, a la llamada "Ley Maestra de libertad de elección educativa de la Comunidad de Madrid", en materia de gratuidad de la educación infantil de 0 a 3 años, bachillerato y formación profesional de grado superior, del siguiente tenor literal "La Comunidad de Madrid garantiza la gratuidad de la Educación Infantil de cero a seis años, Bachillerato y Formación Profesional Básica, Media y Superior, al igual que garantiza la gratuidad de la educación obligatoria conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo". 2987

— **PI-3941(XII)/2021 RGEP.15759.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: factura de toda la equipación y materiales adquiridos para la sala de prensa del Hospital Enfermera Isabel Zendal por importe total de 369.759,83. 2987

— **PI-3955(XII)/2021 RGEP.15783.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29-09-21 por el que se autoriza la celebración de un Convenio entre la Comunidad de Madrid y el Comité de Entidades Representantes de personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid (CERMI Comunidad de Madrid) para desarrollar actuaciones y actividades de colaboración en la atención a personas con discapacidad durante el año 2021 y su gasto por importe de 905.000 euros. 2987

— **PI-3956(XII)/2021 RGEP.15785.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe liquidado a la empresa Eurest Colectividades, S.L.U., por el contrato con número de expediente A/SER-045140/2020 en concepto de dietas. 2987

— **PI-3957(XII)/2021 RGEP.15786.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe liquidado a la empresa Eurest Colectividades, S.L.U., por el contrato con número de expediente A/SER-045140/2020 en concepto de otros productos. 2987

— **PI-3958(XII)/2021 RGEP.15787.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total liquidado a la empresa Eurest Colectividades, S.L.U., por el contrato con número de expediente A/SER-045140/2020. 2987

— **PI-3959(XII)/2021 RGEP.15788.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de dietas utilizado para el pago a la empresa Eurest Colectividades, S.L.U., por el contrato con número de expediente A/SER-045140/2020. 2988

— **PI-3960(XII)/2021 RGEP.15789.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de dietas utilizado, a día 11-10-21, para el pago a la empresa Eurest Colectividades S.L.U. por el contrato con número de expediente A/SER-026042/20210. 2988

— **PI-3961(XII)/2021 RGEP.15790.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe unitario por dieta asignado en el contrato con número de expediente A/SER-045140/2020. 2988

— **PI-3964(XII)/2021 RGEP.15868.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de pleitos judiciales desde enero de 2021 hasta la fecha actual en los que la Comunidad de Madrid haya sido demandada por importes inferiores a 10.000.000 de euros y exista sentencia firme en su contra, incluyendo el estado de ejecución de estas, y los intereses de demora generados. 2988

— **PI-3965(XII)/2021 RGEP.15869.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: intereses de demora asociados al P.O. 314/2017 con sentencia firme el 05-03-20 por importe de 12.555.648,69 euros comunicada en el primer trimestre de 2021.. 2988

— **PI-3966(XII)/2021 RGEP.15870.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: intereses de demora asociados al P.O. 231/2016 con sentencia firme el 26-03-21 por importe de 18.285.845,60 euros comunicada en el segundo trimestre de 2021. 2988

— **PI-3967(XII)/2021 RGEP.15871.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado de ejecución de la sentencia firme de fecha 26-03-21 del P.O. 231/2016 por importe de 18.285.845,60 euros comunicada en el segundo trimestre de 2021. 2988

— **PI-3968(XII)/2021 RGEP.15872.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado de ejecución de la sentencia firme de fecha 05-03-20 del P.O. 314/2017 por importe de 12.555.648,69 euros comunicada en el primer trimestre de 2021.. 2988

— **PI-3969(XII)/2021 RGEP.15874.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del pasivo provisionado por parte de la Comunidad de Madrid para pagar a la Fundación Jiménez Díaz desde el año 2015, por año. 2989

— **PI-3970(XII)/2021 RGEP.15875.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del pasivo provisionado por parte de la Comunidad de Madrid para pagar al Hospital de Villalba desde el año 2015, por año. . 2989

— **PI-3971(XII)/2021 RGEP.15876.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del pasivo provisionado por parte de la Comunidad de Madrid para pagar al Hospital Rey Juan Carlos desde el año 2015, por año. 2989

— **PI-3972(XII)/2021 RGEP.15877.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del pasivo provisionado por parte de la Comunidad de Madrid para pagar al Hospital Infanta Elena desde el año 2015, por año. 2989

— **PI-3973(XII)/2021 RGEP.15889.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de medios de comunicación que formaron parte de la comitiva de la Presidenta del Gobierno en su reciente gira por Estados Unidos. 2989

— **PI-3974(XII)/2021 RGEP.15890.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales que se han trasladado a Estados Unidos para cubrir la gira de la Presidenta de la Comunidad. Desglose por medio de comunicación. 2989

— **PI-3975(XII)/2021 RGEP.15891.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que han acompañado a la Presidenta de la Comunidad de Madrid en su reciente gira por Estados Unidos. Desglose por cargo y categoría profesional. 2989

— **PI-3976(XII)/2021 RGEP.15895.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto total destinado a la reciente gira de la Presidenta de la Comunidad de Madrid por Estados Unidos. Especifíquense las partidas presupuestarias. 2989

— **PI-3977(XII)/2021 RGEP.15896.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la evaluación Estrategia madrileña para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2016-2021. 2990

— **PI-3978(XII)/2021 RGEP.15897.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la evaluación Estrategia madrileña contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual 2016-2021. 2990

— **PI-3979(XII)/2021 RGEP.15898.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la evaluación de la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género 2016/2021. 2990

— **PI-3980(XII)/2021 RGEP.15899.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose detallado del presupuesto total destinado a la reciente gira de la Presidenta de la Comunidad de Madrid por Estados Unidos. . . . 2990

— **PI-3981(XII)/2021 RGEP.15900.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de entrevistas realizadas por la Presidenta de la Comunidad de Madrid durante su reciente gira por Estados Unidos. Acompáñese de una copia de cada una de ellas o un link que permita su acceso y reproducción. 2990

— **PI-3982(XII)/2021 RGEP.15909.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes de evaluación que obran en poder del Gobierno realizados en los últimos 15 años por organizaciones independientes sobre el Programa de bilingüismo de la Comunidad de Madrid. 2990

— **PI-3984(XII)/2021 RGEP.15942.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de gasto relacionados con la celebración del "Festival de la Hispanidad" organizado por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. 2990

— **PI-3985(XII)/2021 RGEP.15943.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose pormenorizado de las partidas presupuestarias destinadas a la celebración del "Festival de la Hispanidad" organizado por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. 2990

— **PI-3986(XII)/2021 RGEP.15945.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de los 30 centros donde se va a implementar el proyecto Teatro en las Aulas y desglose de las actividades que conforman el proyecto, mencionado por la Directora General de Igualdad. 2991

— **PI-3987(XII)/2021 RGEP.15946.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres prostituidas atendidas por los servicios sociales de la Comunidad de Madrid. 2991

— **PI-3988(XII)/2021 RGEP.15947.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres víctimas de trata atendidas por los servicios sociales de la Comunidad de Madrid. 2991

5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 18 de octubre de 2021, con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, por el que se aprueban las Normas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid. 2991-2993

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 18 de octubre de 2021, por el que se designa a los miembros de la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid. 2993-2994

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 18 de octubre de 2021, por el que toma conocimiento del escrito RGEP.15881(XII)/2021, de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, comunicando sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones. 2994

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 18 de octubre de 2021, por el que toma conocimiento del escrito RGEP.15885(XII)/2021, del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en la Comisión de Investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la COVID-19 en la Comunidad de Madrid. 2994-2995

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 18 de octubre de 2021, por el que declara formalmente cubierta la Presidencia de la Comisión de Participación por el Ilmo. Sr. Diputado D. Juan Antonio Peña Ochoa, del Grupo Parlamentario Popular. . . . 2995

1. TEXTOS APROBADOS

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

——— RESOLUCIÓN NÚM. 13(XII)/2021 ———
DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-58(XII)/2021 RGEP.11738

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 14 de octubre de 2021, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-58(XII)/2021 RGEP.11738, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a que:

1. Promueva la pertinente modificación de normativa autonómica en materia de gestión de residuos biosanitarios y citotóxicos para que los restos biológicos de todo aborto humano, con independencia del tiempo de gestación y del peso de éste, sean clasificados de manera independiente y se recojan en envases diferentes a los del resto de residuos.

2. Que se establezcan un protocolo hospitalario que contemple que:

a) Los restos humanos del hijo muerto por aborto puedan ser reclamados por los padres y entregados a ellos, independientemente de su edad gestacional o peso, y se les permita darles uno de los destinos que la legislación autonómica en materia de Sanidad mortuoria contempla.

b) Se ofrezca a los padres, antes de realizar un legrado o proceder a la provocación del parto de un feto muerto, toda la información sobre el posible destino de los restos de su hijo de manera que puedan decidir libremente y con conocimiento respecto al tratamiento de estos.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— RESOLUCIÓN NÚM. 14(XII)/2021 ———
DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-64(XII)/2021 RGEP.11777

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de octubre de 2021, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-64(XII)/2021 RGEP.11777, del Grupo Parlamentario Socialista, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

El Pleno de la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a:

1. Colaborar con el conjunto de las Administraciones públicas para que Madrid pueda contar con un Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo dirigido a todo este colectivo con especial atención a las víctimas del terrorismo yihadista.

2. Buscar el máximo consenso con todas las fuerzas políticas que permita sacar de la confrontación política ese futuro Centro Memorial.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

——— PROP.L-17/2017 RGEP.10978 ———

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, toma conocimiento del escrito de la Secretaría General, en relación con la Proposición de Ley PROP.L-17/2017 RGEP.10978, de iniciativa legislativa de los Ayuntamientos, sobre medidas prioritarias para la promoción de la escolarización inclusiva en el ámbito de la educación no universitaria en la Comunidad de Madrid; y, al considerar que en la presente Legislatura hay un Grupo Parlamentario menos que en la XI Legislatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 6/1986, de 25 de junio, de Iniciativa Legislativa Popular y de los Ayuntamientos, acuerda retrotraer la tramitación de la iniciativa hasta el momento de presentación de enmiendas al articulado y, en consecuencia, proceder a la apertura de un nuevo plazo para la presentación de enmiendas al articulado, que finalizará el jueves, 18 de noviembre de 2021, a las 12:00 horas, así como su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, a efectos de la elaboración del pertinente Dictamen.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PNL-139(XII)/2021 RGEP.15596 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que solicite al Gobierno de España: 1. La paralización de la tramitación de la futura Ley de Vivienda. 2. La creación de un grupo de trabajo con expertos del sector inmobiliario y las Comunidades Autónomas, competentes en la materia, que permita llegar a un consenso sobre las medidas efectivas a implantar con el fin de conseguir una rebaja de los precios del alquiler, basadas en la generación de oferta suficiente, respeto a la legalidad, incentivos fiscales y seguridad jurídica para los propietarios. 3. Incluir en el futuro texto legal las reformas legislativas necesarias para frenar el fenómeno de la ocupación ilegal de inmuebles, que está detrayendo del mercado más de un millar de inmuebles que de otro modo estarían disponibles en el mercado.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El control público del mercado de la vivienda que va aplicar el Gobierno tiene en Cataluña un dañino precedente en la Ley de contención del alquiler, vigente desde el año 2020 y que ha tenido efectos contrarios a los anunciados por el Gobierno de la Generalitat: el precio siguió escalando, o se moderó en menor medida que en la Comunidad de Madrid, y hubo un 42 % menos de oferta, pese a obligar a los grandes propietarios a ofrecer un «alquiler social» a los inquilinos morosos y a los ocupas que estuvieran en una situación personal o familiar vulnerable.

Además de las reacciones adversas de todo el sector inmobiliario, la ley recibió un duro informe en contra del Consejo de Garantías Estatutarias, órgano consultivo de la Generalitat que consideró que estaba en muchos de sus puntos fuera del marco estatutario y, por lo tanto, del constitucional.

Lo entendió también el Gobierno, que el pasado mes de junio recurrió la ley ante el Tribunal Constitucional, aunque no solicitó al Alto Tribunal la suspensión automática de la norma.

El posterior dictamen del Constitucional vino a dar la razón al órgano consultivo de la Generalitat y sostuvo que la norma catalana vulneraba el derecho a la propiedad, rechazó la aplicación de medidas que perjudicaban a los propietarios sin la correspondiente compensación económica.

El Alto Tribunal consideró, también, que el propietario y el inquilino debían poder pactar libremente y al margen del marco autonómico su contrato de arrendamiento.

En el mes de septiembre la ley catalana cumplió un año en vigor, el sector inmobiliario expuso algunos estudios que mostraban como la regulación del mercado ha sido una medida contraproducente, al registrarse en los municipios catalanes una bajada de precios sensiblemente menor al registrado en otras zonas de España carentes de la citada regulación.

El Gobierno de España ha anunciado la próxima tramitación de una Ley de Vivienda que según los expertos provocará el efecto contrario tal y como ha ocurrido en Cataluña, Berlín o San Francisco, y en contra del criterio del propio Banco de España o de la OCDE. Las consecuencias:

- Directas. Reducción de la oferta, incremento del precio medio, deterioro del parque inmobiliario e inseguridad jurídica para los propietarios.

- Indirectas.

- Menos oportunidades para acceder a una vivienda.

- Menor creación de empleo (cada vivienda construida genera 2 empleos y medio y el sector inmobiliario representa el 10 % del PIB nacional).

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular propone la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que solicite al Gobierno de España:

1. La paralización de la tramitación de la futura Ley de Vivienda.

2. La creación de un grupo de trabajo con expertos del sector inmobiliario, y las Comunidades Autónomas, competentes en la materia, que permita llegar a un consenso sobre las medidas efectivas a implantar con el fin de conseguir una rebaja de los precios del alquiler, basadas en la generación de oferta suficiente, respeto a la legalidad, incentivos fiscales y seguridad jurídica para los propietarios.

3. Incluir en el futuro texto legal, las reformas legislativas necesarias, para frenar el fenómeno de la ocupación ilegal de inmuebles, que está detrayendo del mercado más de un millar de inmuebles que de otro modo estarían disponibles en el mercado.

——— PNL-140(XII)/2021 RGEP.15944 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. A dirigirse al Gobierno de España al objeto de: a) Aumentar las inversiones en la Comunidad de Madrid recogidas en los Presupuestos Generales del Estado y solicitar que sean acordes a las necesidades reales de la región teniendo en cuenta el peso de su población y del PIB en el conjunto de la Nación. b) Trasladarle su más firme rechazo ante las intenciones manifestadas por parte del Gobierno de la Nación relativas a sacar de la Comunidad de Madrid, sin ninguna justificación, instituciones que están plenamente arraigadas en la región. 2. A seguir desarrollando una política fiscal equilibrada y a emprender reformas que contribuyan al crecimiento económico generador de empleo y a un mayor bienestar y prosperidad, no solo para los madrileños, sino también para el conjunto de los españoles.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Más de 500 años de historia avalan a Madrid como la capital de España, desde que el 8 de mayo de 1561 el Rey Felipe II estableció ahí su corte de manera permanente. Desde ese momento, Madrid se convirtió en la capital de todos.

Igualmente, el artículo 5 de la Constitución Española de 1978 establece que la capital del Estado es la Villa de Madrid, por lo que es fundamental respetar el mandato constitucional por parte de todos.

El Gobierno de España constantemente achaca los buenos resultados económicos de la Comunidad de Madrid al llamado “efecto capitalidad”, un mito que los propios datos a lo largo del tiempo han ido desmintiendo.

Madrid no siempre fue el motor económico de España. Hasta 2017 ese título lo tenía por norma general Cataluña, con una mayor renta media per cápita y un PIB superior al de la capital de España. En los años 80, la diferencia entre el PIB de Cataluña y el de la Comunidad de Madrid era de 5 puntos. Las políticas aplicadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, junto al esfuerzo de los madrileños durante más de veinte años, fueron recortando tal diferencia y rompieron la tendencia y, de manera continuada desde entonces, Madrid viene siendo la región más próspera y con mejores datos de España.

Además, la Comunidad de Madrid es una región solidaria con el resto de las comunidades y apuesta firmemente por la cohesión territorial, aportando el 70 % de la financiación del Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales. Dicho fondo se emplea para corregir posibles desequilibrios territoriales y financiar así los servicios públicos de las distintas Comunidades Autónomas.

Tampoco se observa ese "efecto capitalidad" en cuanto a términos de empleados públicos. Con los datos de 2020, el 31 % de las nóminas de Extremadura son del sector público. Le siguen Asturias, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Galicia, Cantabria y Andalucía. El peso del empleo público en la Comunidad de Madrid es menor que en dichas regiones.

Pese a los datos, el Gobierno de España ha propuesto "sacar de Madrid" algunas instituciones o, en su caso, dejar de invertir en nuestra región en aras de, supuestamente, beneficiar a otras regiones. Pero no han concretado ni cómo, ni cuáles, ni qué pasaría con los trabajadores de dichas instituciones. Tampoco se ha mencionado por parte del Gobierno si existe algún criterio técnico o informes que avalen que dicha decisión sería beneficiosa en términos políticos, sociales o económicos. Todo ello teniendo como precedente el traslado de la Comisión Nacional del Mercado de las Telecomunicaciones a Barcelona en 2004, que no produjo ningún beneficio contrastable y que además fue anulado por la justicia.

Al mismo tiempo que se anuncia esta "descentralización institucional", el Gobierno de España ha reducido las inversiones en la región en su proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2022, una reducción que ahonda en el agravio que ha supuesto el reparto de los Fondos Europeos por COVID.

Mientras que las inversiones territorializadas crecen en su conjunto un 7,3 % en la Comunidad de Madrid descienden un 8,4 % respecto al Presupuesto de 2021. Madrid, con un 14 % de la población española, y un 19 % del PIB, recibe en los PGE de 2022 tan solo el 8,9 % del total de las inversiones territorializadas, cifra incluso inferior al 10,3 % de 2021. Y en términos de inversión por habitante, Madrid sale claramente perjudicada, siendo la cuarta región con menor inversión por habitante, apenas 170,7 € por madrileño, mientras Cataluña recibe 287,58 € por habitante y Valencia 239,36 €.

En concreto, Cataluña recibirá 2.430,74 millones de euros y Andalucía, 2.267,07 millones, mientras que el Estado en la Comunidad Valenciana invertirá 1.208,61 millones, y en Madrid, 1.151,46 millones de euros.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid:

1. A dirigirse al Gobierno de España al objeto de:

a) Aumentar las inversiones en la Comunidad de Madrid recogidas en los Presupuestos Generales del Estado y solicitar que sean acordes a las necesidades reales de la región teniendo en cuenta el peso de su población y del PIB en el conjunto de la Nación.

b) Trasladarle su más firme rechazo ante las intenciones manifestadas por parte del Gobierno de la Nación relativas a sacar de la Comunidad de Madrid, sin ninguna justificación, instituciones que están plenamente arraigadas en la región.

2. A seguir desarrollando una política fiscal equilibrada y a emprender reformas que contribuyan al crecimiento económico generador de empleo y a un mayor bienestar y prosperidad, no solo para los madrileños, sino también para el conjunto de los españoles.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PE-974(XII)/2021 RGEP.15602 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han tomado con la empresa responsable de la gestión de la Residencia Vigor de Becerril de la Sierra tras la confirmación, tal y como se refleja en la respuesta a la PI 105/21, de que a pesar de que el 5 de enero hubo un positivo por COVID de una trabajadora del centro, la Directora de la residencia no notificó la existencia de un brote hasta el 17-01-21, ya con 48 resultados positivos.

——— PE-978(XII)/2021 RGEP.15797 ———

Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos 2021-2023 asociadas a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

——— PE-979(XII)/2021 RGEP.15799 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para la implantación de Zonas de Bajas Emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano asociadas a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

——— PE-980(XII)/2021 RGEP.15801 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para proyectos singulares locales de energía limpia dentro del programa DUS 5000 asociado a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

——— PE-981(XII)/2021 RGEP.15803 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para proyectos de rehabilitación energética en municipios de menos de 5000 habitantes dentro del programa PREE 5000 asociado a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

——— PE-982(XII)/2021 RGEP.15805 ———

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para proyectos de investigación industrial o desarrollo experimental para la transformación digital de la economía y la sociedad en materia de inteligencia artificial asociado a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

——— PE-985(XII)/2021 RGEP.15814 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para proyectos de rehabilitación energética de edificios dentro del Programa PREE asociado a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

——— PE-986(XII)/2021 RGEP.15816 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para proyectos de Investigación para el desarrollo tecnológico, la innovación y el equilibrio de la cadena de comercialización en el sector pesquero y de la acuicultura asociados a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

——— PE-987(XII)/2021 RGEP.15818 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas del Plan de Movilidad eléctricas MOVES III asociado a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

——— PE-988(XII)/2021 RGEP.15820 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para la organización de festivales y certámenes cinematográficos asociadas a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

——— PE-989(XII)/2021 RGEP.15822 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para programas de incentivos para la ejecución de instalaciones ligadas al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energías renovables (EERR), así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) asociados a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

——— PE-991(XII)/2021 RGEP.15864 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa la Consejería revocar las instrucciones según las cuales, desde el primer semestre de 2020, se limita a un solo periodo el disfrute de excedencia por cuidado de hijos y/o familiar hasta segundo grado por parte de los trabajadores sanitarios.

——— PE-992(XII)/2021 RGEP.15883 ———

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha sufragado con cargo a los presupuestos de la Comunidad de Madrid el acompañamiento de medios de comunicación a la Presidenta de la Comunidad de Madrid durante su reciente gira por Estados Unidos.

——— PE-993(XII)/2021 RGEP.15884 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué en la Orden 1118/2021 de la Consejería de Cultura y Turismo por la que se convocan ayudas a empresas privadas para realizar proyectos de música en 2021, en la modalidad de producción y estreno de espectáculos musicales con música en directo, se ha optado por incluir únicamente los estilos de zarzuela y de ópera.

——— PE-994(XII)/2021 RGEP.15886 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ayudas que existen para las empresas privadas para realizar proyectos de música en 2021, en la modalidad de producción y estreno de espectáculos musicales con música en directo, que no correspondan a los estilos de zarzuela y de ópera.

——— PE-998(XII)/2021 RGEP.15938 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree el Gobierno que es importante impulsar políticas y planes específicos de trabajo con hombres para ir a la raíz del problema de la violencia de género y ayudar a fomentar relaciones igualitarias entre hombres y mujeres.

——— PE-1000(XII)/2021 RGEP.15940 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno realizar alguna política específica dirigida a hombres, aparte de las campañas de sensibilización, para incidir y fomentar nuevas masculinidades basadas en el respeto a todas las mujeres.

——— PE-1001(XII)/2021 RGEP.15941 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno desarrollar algún plan específico dirigido a hombres para fomentar otro tipo de masculinidades que ayuden a unas relaciones igualitarias entre hombres y mujeres.

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PI-4092(XII)/2021 RGEP.15809 ———
(Transformada de PE-983(XII)/2021 RGEP.15809)

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas viviendas propiedad de la Agencia de Vivienda Social están usurpadas en la actualidad.

——— PI-4093(XII)/2021 RGEP.15810 ———
(Transformada de PE-984(XII)/2021 RGEP.15810)

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas viviendas propiedad de la Agencia de Vivienda Social se encuentran vacías en la actualidad.

——— PI-4094(XII)/2021 RGEP.15846 ———
(Transformada de PE-990(XII)/2021 RGEP.15846)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son las convocatorias lanzadas por la Comunidad de Madrid con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia destinadas a las Corporaciones Locales.

——— PI-4095(XII)/2021 RGEP.15888 ———
(Transformada de PE-995(XII)/2021 RGEP.15888)

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas acompañaron a la Presidenta de la Comunidad de Madrid en su reciente gira por Estados Unidos.

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PE-160(XII)/2021 RGEP.7990 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2021 la Comunidad de Madrid en el distrito de Carabanchel.

RESPUESTA

El Gobierno de la Comunidad de Madrid en el distrito de Carabanchel tiene previstas las siguientes:

En Economía, Hacienda y Empleo:

Está previsto realizar inversiones en la Finca de Vista Alegre, relacionadas con actuaciones generales en materia de arqueología, obras en el jardín y en las edificaciones, planeamiento y en el vallado, por una cuantía estimada de 4.230.000 euros.

En Transportes e Infraestructuras:

Dentro del nuevo Plan de Accesibilidad e Inclusión de Metro de Madrid 2021-2028 se harán accesibles a lo largo de estos años (2021 al 2028) las estaciones de Oporto y Carabanchel. Las inversiones previstas por parte de Metro de Madrid ascenderán a 1.466.940 euros. Entre otras actuaciones, destacan la mejora de las instalaciones de baja tensión, la instalación de nuevos equipos de protección contra incendios, la reforma de los equipos de señalización, el reacondicionamiento de un ascensor, la modernización de las escaleras mecánicas, el reacondicionamiento de varios pozos de ventilación, así como una serie de mejoras en las máquinas de venta de títulos de transportes.

Por otro lado, y por parte del CRTM, se pondrá una lanzadera piloto del CRTM entre el Centro Comercial Isla azul y la estación de Pza. Elíptica.

En Sanidad:

En el marco del Plan de Inversiones de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria para el periodo 2020-2024, y para el ejercicio 2021, el Servicio Madrileño de Salud tiene previsto la realización de las actuaciones necesarias para la construcción de tres nuevos Centros de Salud para sustituir sus actuales infraestructuras:

- Centro de Salud Quince de Mayo.
- Centro de Salud Abrantes.
- Centro de Salud Comillas.

Por otra parte, está previsto realizar las siguientes inversiones en mejora de las infraestructuras existentes:

CENTROS DE SALUD	INVERSIONES
C.S. Abrantes	Instalación de recuperadores de aire para la ventilación mecánica en el centro.
C.S. Comillas	Instalación de recuperadores de aire para la ventilación mecánica en el centro. Sustitución de pavimento en varias salas.
C.S. Guayaba	Sustitución de bomba de calor en zona fisioterapia y pediatría.
C.S. Nuestra Sra. de Fátima	Renovación en las instalaciones de protección contra incendios.
C.S. Puerta Bonita	Instalación de recuperadores de aire para la ventilación mecánica en el centro.
C.S. Quince de Mayo	Instalación de recuperadores de aire para la ventilación mecánica en el centro. Adecuación de la salas COVID.

En Familia Juventud y Políticas Sociales:

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL			
UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN	CENTRO	DENOMINACIÓN INVERSION	IMPORTE (€)
Dirección Gral. Discapacidad (231 A y 231C)	Mini Residencia Carabanchel. (Gral Ricardos 177)	5 farolas y retirada depósitos gas	9.000,00
		Adecuación y pintura y carpintería interiores	10.000,00
		Desmontaje de umbráculo y ampliación aceras	15.000,00
		Accesibilidad Dormitorios	10.000,00
		Arqueta separadora grasas en cocinas	6.000,00
		Pararrayos	2.000,00
		Vallado exterior	48.250,30
		Reposición de Secadora	2.050,95
	CRPS Los Cármenes (C/ Avefría)	Accesibilidad	1.200,00
		Reparación de humedades	6.000,00
		Sustitución detectores iónicos (PCI)	1.500,00
	Piso Tutelado C/ La Oca	-	-
	Centro Base nº VI (C/ Mercedes Arteaga)	Adecuación Centralita de Incendios	3.000,00
		Rampa salida evacuación	551,76
		Mejora pocería	2.000,00
		Equipo A/A logopedia	719,30
		Señalética PCI	700,00
	Centro Base nº VIII (C/ Jacinto Verdaguer)	Señalética PCI	500,00
Dirección General Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad (232F)	Paseo Quince de Mayo nº 9 (Servicio de Visitas y Relaciones Menores y Familias)	Adecuación Climatización	3.500,00

Asimismo, a continuación se relacionan las inversiones realizadas y pendientes de realizar por la Agencia Madrileña de Atención Social, durante el año 2021, en cada uno de los centros que gestiona en el distrito de Carabanchel:

- **Centro Ocupacional Carabanchel:**

En lo que llevamos de año 2021, en el Centro Ocupacional Carabanchel la inversión total en infraestructuras ha sido de 71.064,73 euros, distribuidos en:

- Obras de renovación de equipos de climatización en el Centro Ocupacional Carabanchel, por un importe de 10.884,17 euros.

- Se han realizado reformas y obras de mejora en zonas de enfermería y fisioterapia por importe de 41.906,40 euros.

- Reparaciones por desperfectos de la borrasca Filomena, por un total de 11.969,32 euros.

- En mejoras en seguridad y equipamiento contra incendios la inversión ha sido de 6.304,84 euros.

Además, tiene programadas, pendientes de ejecución en 2021, obras para la mejora del equipo de videovigilancia, por un importe aproximado de 25.000 euros.

- **Centro de Mayores Puente de Toledo:**

En el Centro de Mayores Puente de Toledo se ha realizado una inversión en infraestructuras por un importe total de 33.595,16 euros, distribuidos en:

- Reforma total del baño de la planta sótano con una inversión de 28.432,63 euros.

- Reparación de goteras provocadas por la borrasca Filomena se han invertido 1.978,35 euros.

- Las inversiones en mejoras eléctricas han tenido un coste de 3.184,18 euros.

Se encuentran en tramitación, y previsto su suministro en 2021, expedientes de equipamiento para este Centro, por importe de 11.447 euros.

- **Residencia Infantil Acacias:**

En la Residencia Infantil Acacias la inversión total en infraestructuras ha sido de 103.043,71 euros, repartidos en:

- Obras para la mejora del edificio por importe de 85.886,26 euros.

- Renovación del centro de transformación y mejoras eléctricas por importe de 17.157,45 euros.

Se encuentran en tramitación, y previsto su suministro en 2021, expedientes de equipamiento para este Centro, por importe de 12.350,00 euros.

- **Residencia Infantil Vista Alegre:**

En la Residencia Infantil Vista Alegre se han realizado mejoras en climatización, mejora de las cubiertas y mejora de la carpintería interior por un importe total de 41.729,96 euros.

Se encuentran en tramitación, y previsto su suministro en 2021, expedientes de equipamiento para este centro por importe de 10.839,91 euros.

- **Residencia de Mayores Gran Residencia:**

En la Residencia de Mayores Gran Residencia, la inversión total en infraestructuras ha sido de 1.833.950,40 euros, repartidos en:

- Mejora de climatización por importe de 49.186,90 euros.
- Sustitución 2 ascensores con un coste de 263.379,14 euros.
- Ampliación centro de transformación por importe de 7.074,14 euros.
- Obras de conservación y mejora del edificio por un total de 75.848,72 euros.
- Reparación marquesina por borrasca Filomena, importe 11.882,20 euros.
- Obras remodelación módulo 1D por importe de 1.377.933,48 euros.
- Mejoras equipos contra incendios por 12.268,79 euros.
- Equipamiento por importe de 36.377,03 euros.

Se encuentran en tramitación, y previsto su suministro en 2021, expedientes de equipamiento para este centro por importe de 102.789,39 euros.

- **Residencia de Mayores Vista Alegre:**

En la Residencia de Mayores Vista Alegre la inversión total en infraestructura ha sido de 31.201,05 euros, repartidos en:

- Obras mejora del edificio por 27.766,95 euros.
- Seguridad protección contra incendios por importe de 2.054,10 euros.
- Equipamiento por importe de 1.380,00 euros.

Se encuentran en tramitación, y previsto su suministro en 2021, expedientes de equipamiento por importe de 42.611,36 euros.

En Educación:

En el distrito de Carabanchel está previsto que se realicen intervenciones, bien de forma directa en caso de obras mayores o de aquellas cuya complejidad exceda de la capacidad de contratación de la dirección de los centros, bien a través de fondos transferidos a los centros, que ejecutarán las mejoras necesarias en el marco de actuación que la normativa les confiere, en los siguientes centros: CEIP Lope de Vega, CEIP Perú, IES Calderón de la Barca, IES Emperatriz María de Austria.

En Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura:

En el Canal de Isabel II realiza todos los años obras de mejora y renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento que explota y conserva.

Cada dos años, la red de saneamiento de todos los distritos del municipio de Madrid es inspeccionada mediante cámara de TV (CCTV), previa limpieza mediante grandes camiones preparados para realizar una limpieza contundente con agua a presión (siempre agua reutilizada).

Esta labor sistemática de limpieza e inspección nos permite conocer el estado estructural de la red, y determinar aquellos tramos en los que es prioritaria la inversión en renovación.

Respecto a la red de abastecimiento, son varios los criterios que utiliza Canal de Isabel II para determinar los tramos que se deben renovar todos los años en todos los municipios adscritos a su gestión. Entre los criterios más representativos, están el número de roturas por km de tubería general, el número de clientes afectados, la antigüedad de la red, el tipo de material de las conducciones y la presión en la red.

– Distrito Carabanchel:

Obras de mejora y renovación de la red de saneamiento:

CALLE	TIPO	LONGITUD
Albox, 10	Visitable	15 ml

Las obras en la calle Albox ya han finalizado, con una inversión de 33.500 euros.

Obras de mejora y renovación de la red de abastecimiento:

CALLE	LONGITUD
Plaza de la Parroquia	105 ml
Sombra	100 ml

Las obras en la Plaza de la Parroquia y en la calle Sombra ya han finalizado, con una inversión de 130.000 euros.

En materia de Infraestructuras Judiciales:

Está marcha el denominado el Plan 21 x 21, por el que se pretende continuar modernizando y humanizando todos los distritos judiciales, creando unas instalaciones pensadas por y para el ciudadano, respetando a las víctimas y buscando que los profesionales puedan desarrollar su labor con los mayores niveles de comodidad y dignidad. Para ello, en el presupuesto correspondiente al año 2021, los créditos destinados a inversiones en el capítulo 6 ascienden a 23.578.500 euros.

El denominado Plan 21 x 21, afecta a todos los partidos judiciales y en concreto, al de Madrid capital cuya jurisdicción se extiende a todos los distritos de esta ciudad, incluyendo el de Chamberí.

En el partido judicial de Madrid, se ha apostado por la concentración de sedes en Valdebebas, a través del proyecto denominado "Ciudad de la Justicia". Durante este ejercicio 2021, se ha procedido a la licitación del contrato denominado "Consultoría y asistencia técnica para la preparación de la licitación del expediente de concesión de obras para para la construcción, conservación y explotación de la Ciudad de la Justicia del partido judicial de Madrid". El presupuesto base licitación de este contrato asciende a 472.330,83 euros y está pendiente de adjudicación.

En paralelo, y hasta que dicho proyecto sea una realidad, se continúan realizando inversiones en las sedes judiciales de este partido con el fin de seguir dando respuesta a las necesidades que plantea un servicio público tan esencial como es de la Administración de Justica.

Así, durante el ejercicio 2021 se ha realizado una inversión de 1.186.690,63 euros, en obras de distinto calado que han afectado a la mayoría de las infraestructuras de este partido. Esta inversión podrá ser incrementada en función de las necesidades que surjan en los próximos meses.

Por otro lado, los gastos corrientes asociados a las infraestructuras judiciales de la Comunidad de Madrid, son los siguientes:

- Mantenimiento: 3.937.167 euros (se incluyen gastos corrientes de luz, agua, gas, etc.).
- Limpieza: 3.424.313 euros.
- Vigilancia: 6.909.385 euros.

——— PE-161(XII)/2021 RGEP.7991 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2021 la Comunidad de Madrid en el distrito de Chamberí.

RESPUESTA

El Gobierno de la Comunidad de Madrid en el distrito de Chamberí tiene previstas las siguientes:

En Transportes e Infraestructuras:

Metro de Madrid, va a llevar a cabo en el año 2021 una serie de actuaciones que tienen el único objetivo de garantizar el mejor servicio para los usuarios de Metro, así como ir avanzando en accesibilidad y modernización de todas sus instalaciones. En este sentido, las inversiones previstas por parte de Metro de Madrid en el distrito ascenderán a 485.787 euros. Entre otras actuaciones destacan: la sustitución de 13 ascensores y el reacondicionamiento de otros dos (incluyendo botonera universal),

la modernización de varias escaleras mecánicas, la mejora de las cámaras de seguridad, la reforma de los equipos de señalización o la sustitución del equipo de pago electrónico en las máquinas de venta de transportes.

En Sanidad:

En el marco del Plan de Inversiones de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria para el periodo 2020-2024, y para el ejercicio 2021, el Servicio Madrileño de Salud no tiene previsto realizar ninguna actuación para la construcción de nuevos Centros de Salud en el Distrito de Chamberí en el municipio de Madrid.

No obstante, el mencionado Plan de Inversiones recoge entre las actuaciones previstas para el periodo, la sustitución del actual Centro de Salud Cea Bermúdez.

Por otra parte está previsto realizar las siguientes inversiones de mejora de las infraestructuras siguientes:

CENTRO DE SALUD	INVERSIONES
C.S. Eloy Gonzalo	Instalación de interacumulador de agua caliente.
C.S. Espronceda	Redacción proyecto de cambio de máquinas de climatización. Renovación en las instalaciones de protección contra incendios. Modificación en la apertura de las ventanas.
C.S. Guzmán El Bueno	Instalación de cerramiento lacado en zona de administración.

También, en el Centro de especialidades de la Calle Modesto Lafuente, 21 se tienen previstas las siguientes actuaciones: habilitación de rampa de acceso principal para personas con movilidad reducida, instalación de puertas de acceso automáticas, mejoras en la señalética y reposición de caldera de agua caliente sanitaria.

En materia de Infraestructuras Judiciales:

Está en marcha el denominado el Plan 21 x 21, por el que se pretende continuar modernizando y humanizando todos los distritos judiciales, creando unas instalaciones pensadas por y para el ciudadano, respetando a las víctimas y buscando que los profesionales puedan desarrollar su labor con los mayores niveles de comodidad y dignidad. Para ello, en el presupuesto correspondiente al año 2021, los créditos destinados a inversiones en el capítulo 6 ascienden a 23.578.500 euros.

El denominado Plan 21 x 21, afecta a todos los partidos judiciales y en concreto, al de Madrid capital cuya jurisdicción se extiende a todos los distritos de esta ciudad, incluyendo el de Chamberí.

En el partido judicial de Madrid, se ha apostado por la concentración de sedes en Valdebebas, a través del proyecto denominado "Ciudad de la Justicia". Durante este ejercicio 2021, se ha procedido a la licitación del contrato denominado "Consultoría y asistencia técnica para la preparación de la licitación del expediente de concesión de obras para para la construcción, conservación y explotación de la Ciudad de la Justicia del partido judicial de Madrid". El presupuesto base licitación de este contrato asciende a 472.330,83 euros y está pendiente de adjudicación.

En paralelo, y hasta que dicho proyecto sea una realidad, se continúan realizando inversiones en las sedes judiciales de este partido con el fin de seguir dando respuesta a las necesidades que plantea un servicio público tan esencial como es de la Administración de Justica.

Así, durante el ejercicio 2021 se ha realizado una inversión de 1.186.690,63 euros, en obras de distinto calado que han afectado a la mayoría de las infraestructuras de este partido. Esta inversión podrá ser incrementada en función de las necesidades que surjan en los próximos meses.

Por otro lado, los gastos corrientes asociados a las infraestructuras judiciales de la Comunidad de Madrid, son los siguientes:

- Mantenimiento: 3.937.167 euros (se incluyen gastos corrientes de luz, agua, gas, etc.).
- Limpieza: 3.424.313 euros.
- Vigilancia: 6.909.385 euros.

En Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura:

El Canal de Isabel II realiza todos los años obras de mejora y renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento que explota y conserva.

Cada dos años, la red de saneamiento de todos los distritos del municipio de Madrid es inspeccionada mediante cámara de TV (CCTV), previa limpieza mediante grandes camiones preparados para realizar una limpieza contundente con agua a presión (siempre agua reutilizada).

Esta labor sistemática de limpieza e inspección nos permite conocer el estado estructural de la red, y determinar aquellos tramos en los que es prioritaria la inversión en renovación.

Respecto a la red de abastecimiento, son varios los criterios que utiliza Canal de Isabel II para determinar los tramos que se deben renovar todos los años en todos los municipios adscritos a su gestión. Entre los criterios más representativos, están el número de roturas por km de tubería general, el número de clientes afectados, la antigüedad de la red, el tipo de material de las conducciones y la presión en la red.

- **Distrito Chamberí:** Parque del Tercer Depósito (obras en ejecución).

Presupuesto total del proyecto: 2.570.000 euros.

Inversión: 770.000 euros.

Mejora de la red de saneamiento:

CALLE	DISTRITO	TIPO	LONGITUD (METROS)	ESTADO
Francisco de Rojas cv Luchana P2	Chamberí	Galería	63,16	Finalizada
Isaac Peral, 6	Chamberí	Galería	30	En ejecución

La inversión ejecutada o en ejecución en el distrito de Chamberí, para la mejora y renovación de la red de saneamiento en el año 2021, asciende a 291.000 euros.

Mejora de la red de abastecimiento:

CALLE	DISTRITO	LONGITUD (METROS)	ESTADO
Santa Engracia, 129	Chamberí	86	Finalizada

En la mejora y renovación de la red de abastecimiento del distrito, la inversión ejecutada o en ejecución asciende a 65.292 euros.

En Familia, Juventud y Políticas Sociales:

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL			
UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN	CENTRO	DENOMINACIÓN INVERSION	IMPORTE (€)
Dirección Gral. Discapacidad (231 A, 231C Y 231F)	CRPS "Martínez Campos"	Inspección Saneamiento	1.694,00
		Redacción Proyecto Refuerzo de Forjado	4.295,50
		Obras de Refuerzo de Forjado	42.561,60
		Direccion Obras y Coord. Seg. y Salud	3.100,00
	Centro Base nº 1 (C/ Maudes)	Actuaciones Control ambiental y de materiales con Amianto.	2.750,00
		Mejora alumbrado LED	12.000
	Centro de Día "ARGÜELLES". (C/ Andrés Mellado)	-	-
Dirección General Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad (232F)	Sede Donoso Cortés 27	Obras Adecuación Humedades Cubierta, Casetón y Vallado	9.750,00
		Coord Seg Salud	650,00
		Reparaciones en falsos techos	3.146,00
		Coord. Seg Salud Obras en techos	450,00
		Accesibilidad (Nucleo Comuncaciones: escalera y ascensor). Obras.	En espera de licencia de obras
		Subsanación defectos Insección OCA ascensores.	7.208,60
	Piso Tutelado C/ Fernández de los Rios	-	-

Asimismo, a continuación se relacionan las inversiones realizadas y pendientes de realizar por la Agencia Madrileña de Atención Social, durante el año 2021, en cada uno de los centros que gestiona en el distrito de Chamberí:

– **Centro de Mayores Alonso Cano:**

En el Centro de Mayores Alonso Cano se ha realizado una inversión de 2.560,80 euros por la retirada de jardineras de fibrocemento.

- **Centro de Mayores Sagasta:**

Se ha realizado una inversión en infraestructuras por un importe total de 61.231,59 euros, repartidos en:

- Obras de mejora de climatización del Centro por 5.922,55 euros.
- Obras de remodelación de la cocina por importe de 48.055,15 euros.
- Mejoras de electricidad y reparaciones por importe de 7.253,89 euros.

Se encuentran en tramitación, y previsto su suministro en 2021, expedientes de equipamiento para este Centro por importe de 5.954,16 euros.

- **Comedor Santa Isabel:**

En el Comedor Santa Isabel se han realizado inversiones para mejorar la ventilación natural del centro, así como renovación de los sistemas de acceso al mismo, con un importe total de 20.399,92 euros.

Se encuentran en tramitación, y previsto su suministro en 2021, expedientes de equipamiento para este centro por importe de 53.508,80 euros.

- **Residencia Infantil Chamberí:**

En la Residencia Infantil Chamberí se ha realizado en lo que llevamos de año 2021 una inversión en infraestructuras por importe total de 27.694,87 euros, en mejoras del edificio.

Está pendiente de ejecución en 2021, una inversión de 25.000 euros para la renovación de las cámaras frigoríficas del centro.

Se encuentran en tramitación, y previsto su suministro en 2021, expedientes de equipamiento para este centro por importe de 16.197,40 euros.

- **Residencia Infantil Vallehermoso:**

En la Residencia Infantil Vallehermoso se ha realizado una inversión durante este año 2021 de 135.110,09 euros en la retirada de fibrocemento de la cubierta del centro.

Queda pendiente de ejecutarse durante este año 2021 la reposición del equipo de videovigilancia, con una inversión de 25.000 euros.

Por otro lado se encuentran en tramitación, y previsto su suministro en 2021, expedientes de equipamiento para este centro por importe de 24.959,00 euros.

En Educación:

En el distrito de Chamberí está previsto que se realicen intervenciones, bien de forma directa en caso de obras mayores o de aquellas cuya complejidad exceda de la capacidad de contratación de la dirección de los centros, bien a través de fondos transferidos a los centros, que ejecutarán las mejoras

necesarias en el marco de actuación que la normativa les confiere, en los siguientes centros: CEIP Asunción Rincón, CEIP Rufino Blanco, CEIP San Cristóbal, IES Fortuny e IES Joaquín Turina. Además, en el CEIP Cervantes el Ayuntamiento realizará obras en el marco de su competencia.

——— PE-266(XII)/2021 RGEP.8930 ———

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos de cooperación al desarrollo en materia LGTBI que se han llevado a cabo por parte de la Comunidad de Madrid en el año 2020.

RESPUESTA

La Comunidad de Madrid, a través de la convocatoria anual de ayudas para la cofinanciación de proyectos de cooperación para el desarrollo, proyectos de educación para el desarrollo y la ciudadanía global, y proyectos de acción humanitaria, subvenciona proyectos de cooperación entre cuyos objetivos esté garantizar el ejercicio, defensa y protección de los derechos humanos.

Así, se han subvencionado cinco proyectos de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, enfocados al conocimiento de la Agenda 2030 y los ODS, donde está incluido el ODS 10 "Reducción de las desigualdades" que incluye la lucha contra la desigualdad LGTBI.

——— PE-308(XII)/2021 RGEP.9341 ———

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto para residencias artísticas que tiene previsto dedicar la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte durante esta Legislatura.

RESPUESTA

En relación a su pregunta se informa de que actualmente la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte está trabajando en el anteproyecto de Ley del presupuesto para 2022, por lo que todavía no hay definidas cantidades exactas para las residencias artísticas, pudiendo variar el presupuesto asignado dependiendo de la negociación en Comisión de dicha Ley.

——— PE-316(XII)/2021 RGEP.9470 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hacen de las reclamaciones interpuestas por los usuarios y usuarias de los Servicios de Asistencia Sanitaria Pública de la Comunidad de Madrid durante el año 2019.

RESPUESTA

Se informa de que el número de reclamaciones de 2019, en su conjunto ha sido menor al de las interpuestas en 2018. La valoración de la gestión de las reclamaciones es positiva al disponer de un Registro único de reclamaciones, quejas y sugerencias sanitarias para la Comunidad de Madrid que gestionan los servicios de atención al paciente de todos los centros sanitarios, lo que permite conocer el estado de tramitación de reclamaciones presentadas.

——— PE-335(XII)/2021 RGEP.7215 ———
(Transformada de PCOP-15(XII)/2021 RGEP.7215)

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: la nueva Consejería de Familia, Juventud y Política Social anteriormente recibía el nombre de Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, se pregunta por qué han eliminado la palabra Igualdad de la nueva Consejería.

RESPUESTA

La igualdad de oportunidades es un principio orientador de las políticas y acciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid, sin que para ello sea necesario incluir el término igualdad en la denominación de una Consejería.

——— PE-339(XII)/2021 RGEP.7266 ———
(Transformada de PCOP-20(XII)/2021 RGEP.7266)

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tienen para la mejora de las residencias para personas con discapacidad.

RESPUESTA

En la actualidad estamos trabajando en la mejora de la atención en residencias de personas con discapacidad intelectual, con medidas destinadas a profundizar en una atención más individualizada y a potenciar la inclusión laboral de los usuarios de las residencias con capacidad para ello.

En cuanto a las infraestructuras, dentro del Mecanismo de Transformación, Recuperación y Resiliencia, uno de los proyectos fundamentales se centra en la "Transformación de centros hacia un nuevo modelo de cuidados centrados en la calidad de vida y la autonomía de las personas", que contempla inversiones de creación, adaptación y equipamiento de centros residenciales, para su adecuación al nuevo modelo de cuidados y el fomento de la autonomía de las personas, así como inversiones de adaptación y equipamiento en centros especializados.

——— PE-340(XII)/2021 RGEP.7267 ———
(Transformada de PCOP-21(XII)/2021 RGEP.7267)

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene la Consejería para las prestaciones y mejoras de la Red de atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera.

RESPUESTA

Desde la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social se tiene previsto seguir trabajando en la consolidación y mejora de las prestaciones y la atención a las personas con trastorno mental grave, atendidas en los centros y recursos de la citada red pública de atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera.

Para ello se avanzará promoviendo y consolidando mejoras en los siguientes ámbitos:

- Mejora de la financiación de los centros.

- Mantener y reforzar la estrecha coordinación y complementariedad con la red sanitaria de servicios de Salud Mental para asegurar una atención socio-sanitaría integral a las personas con trastorno mental grave.

- Seguir potenciando el desarrollo de acciones de sensibilización y lucha contra el estigma que sufren las personas con trastorno mental grave.

——— PE-347(XII)/2021 RGEP.7278 ———
(Transformada de PCOP-29(XII)/2021 RGEP.7278)

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene alguna intención el Gobierno Regional en modificar la forma en que se publica la información sobre las campañas de publicidad institucionales de la Comunidad de Madrid en el portal de transparencia.

RESPUESTA

Actualmente, la información sobre las campañas de publicidad institucional se publica conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid, el cual, titulado "Información económico-financiera", establece que deberá hacerse pública y mantenerse actualizada, entre otra información, los gastos realizados en campañas de publicidad o comunicación institucional, los contratos celebrados en esta materia, así como los planes de medios correspondientes en el caso de las campañas publicitarias, incluyendo el desglose de gastos por campaña y presupuesto asociado por medios de comunicación y los criterios para ese reparto. Esta información se canaliza a través de la Dirección General de Medios de Comunicación de la Comunidad de Madrid, y se publica en el Portal de Transparencia.

En relación a la modificación de la forma en la cual se publica dicha información, en estos momentos la Comunidad de Madrid no ha detectado la necesidad de modificar la ley en relación a este tipo de información y a la forma en la cual se publica.

——— PE-353(XII)/2021 RGEP.7375 ———
(Transformada de PCOP-41(XII)/2021 RGEP.7375)

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la progresiva pérdida de superficie agrícola de cultivo que están sufriendo las vegas madrileñas debido a la proliferación de construcciones ilegales para uso residencial.

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta, se informa que se considera que todos aquellos casos de transformaciones de suelo fuera de ordenamiento y del planeamiento, y sin estudios previos ambientales, y dada la irreversibilidad de la pérdida de valor agronómico que en la mayor parte de los casos supone la realización de obras ilegales para la fabricación de construcciones de uso residencial, son inadmisibles.

——— PE-354(XII)/2021 RGEP.7379 ———
(Transformada de PCOP-45(XII)/2021 RGEP.7379)

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobar un nuevo Plan de Gestión de la cabra montesa que permita controlar la sobrepoblación de esta especie en el Parque Nacional de Guadarrama.

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta, se informa que el nuevo Plan de gestión de las poblaciones de cabra montesa en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, se encuentra actualmente finalizando su tramitación administrativa y se espera que pueda ser aprobado en los próximos meses.

——— PE-357(XII)/2021 RGEP.7383 ———
(Transformada de PCOP-49(XII)/2021 RGEP.7383)

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la gestión de la cabra montesa en el Parque Nacional de Guadarrama.

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta, se informa que en junio de 2019 la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, declara nulo el Plan de Control de la Cabra Montés presentado e informado por el Patronato en 2016, por defectos formales en su aprobación y falta de información pública.

Como consecuencia de ello se ha estado trabajando en la redacción de un nuevo plan ajustándolo a las directrices del Plan Director de la Red de Parques Nacionales y a los objetivos, criterios y directrices del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional aprobado por Decreto 18/2020, de 11 de febrero. Este plan está finalizando su tramitación administrativa y se prevé su pronta aprobación y publicación.

Hasta que el nuevo plan esté aprobado, se trabaja en la extracción de cabras vivas para envío a otras zonas donde son necesarias de cara a la repoblación del territorio con esta especie; se van a reducir las tasas que se cobran por ello para aumentar la demanda. Una vez aprobado y publicado el nuevo plan aumentarán las posibilidades de reducción de la población, siempre teniendo en cuenta que la normativa de Parques Nacionales prohíbe dentro de los mismos la caza deportiva y comercial, no así en sus zonas limítrofes.

Por otra parte, el Plan Rector de Uso y Gestión contempla la puesta en valor del conocimiento de la población local para el control de las poblaciones de animales silvestres.

——— PE-358(XII)/2021 RGEP.7412 ———
(Transformada de PCOP-56(XII)/2021 RGEP.7412)

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de la atención primaria en la región.

RESPUESTA

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida en el Pleno del día 8 de julio de 2021 en respuesta a la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP-207(XII)/2021 RGEP.7947 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 3.

——— PE-359(XII)/2021 RGEP.7413 ———
(Transformada de PCOP-57(XII)/2021 RGEP.7413)

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cambios que ha realizado en el sistema de residencias de la Comunidad de Madrid tras el estallido de la pandemia.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, y con carácter general, indicar que por parte de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social se ha promovido una Dirección de Evaluación, Calidad e Innovación dentro del marco de la promoción de la calidad de los centros de servicios sociales y, por supuesto, los centros residenciales.

Además se están desarrollando las bases para la implantación del Modelo de Atención Centrada en la Persona, recogido en el Acuerdo Marco residencial, y se ha promovido un marco de colaboración entre lo social y lo sanitario para la realización del seguimiento de las actuaciones de los centros residenciales, mediante las actuaciones de autorización e inspección por parte del CIRA (Centro del Control de Calidad e Inspección), el cumplimiento de lo exigido en los pliegos y acuerdo marco por parte de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia y la prestación sanitaria a través de la Dirección General de Coordinación Sociosanitaria.

——— PE-360(XII)/2021 RGEP.7414 ———
(Transformada de PCOP-58(XII)/2021 RGEP.7414)

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la lista de Atención Temprana en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

Desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid seguimos trabajando por mejorar la atención a la demanda de tratamientos de Atención Temprana.

——— PE-375(XII)/2021 RGEP.7528 ———
(Transformada de PCOP-74(XII)/2021 RGEP.7528)

Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando el Gobierno para fomentar la Compra pública de Innovación.

RESPUESTA

Hemos comenzado un programa piloto de compra pública innovadora a través de uno de los proyectos de la convocatoria de Entidades de Enlace, el GovtechLab liderado por el Instituto de

Empresa, https://madrid.govtechlab.es. En este programa están participando hasta 12 Ayuntamientos de la región y se trata de acercar la innovación generada por start ups, scale-ups y pymes a los organismos públicos madrileños. En este enlace se puede ver los Ayuntamientos participantes:

https://madrid.govtechlab.es/ayuntamientos/

Además, estamos estudiando otras acciones dirigidas a la formación del personal de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, estamos también estableciendo contactos con otras Administraciones que tienen experiencias positivas y buenas prácticas para analizar diferentes modelos.

——— PE-377(XII)/2021 RGEP.7530 ———
(Transformada de PCOP-76(XII)/2021 RGEP.7530)

Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la presencia de Centros Tecnológicos en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

Los centros tecnológicos son centros de apoyo a la innovación, y su objetivo es promover el uso de tecnología como herramienta para la mejora de la competitividad del tejido empresarial, generando y desarrollando tecnología propia con carácter multitecnológico y/o multisectorial, y realizando actividades de transferencia. Consecuentemente a lo anterior, se valora de forma muy positiva su presencia en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

——— PE-379(XII)/2021 RGEP.7532 ———
(Transformada de PCOP-78(XII)/2021 RGEP.7532)

Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de las infraestructuras científicas en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

De forma positiva. No obstante, se está trabajando en una serie de actuaciones para su fortalecimiento, que serán incluidas en el nuevo PRICIT, que actualmente se encuentra en fase de definición.

——— PE-391(XII)/2021 RGEP.7572 ———
(Transformada de PCOP-97(XII)/2021 RGEP.7572)

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la sentencia que declara ilegal el traslado de residuos de la Mancomunidad del Este a Valdemingómez.

RESPUESTA

En contestación a la pregunta, se informa que las instalaciones del parque de Valdemingómez son propiedad del Ayuntamiento de Madrid, las decisiones sobre los residuos y sus cantidades competen a esa Administración local.

Desde la Comunidad de Madrid, la Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos (2017-2024) define la política regional en materia de residuos, estableciendo las medidas necesarias para cumplir con los objetivos fijados en este ámbito por la normativa europea y española. En ella se establecen una serie de medidas para que se reduzcan las cantidades de residuos desde su generación.

En todo caso, el Gobierno de la Comunidad de Madrid procederá tal y como lo ha venido haciendo hasta el momento: de conformidad con las resoluciones judiciales y en defensa de los intereses de los madrileños.

——— PE-431(XII)/2021 RGEP.7754 ———
(Transformada de PCOP-154(XII)/2021 RGEP.7754)

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los daños de fauna salvaje a las explotaciones ganaderas de nuestra región.

RESPUESTA

El principal daño generado a las explotaciones ganaderas por fauna salvaje lo provoca el lobo, sin que por ello haya que desdeñar los provocados por otros cánidos (perros asilvestrados…) que no se consideran fauna salvaje. Desde 2018, año tras año, las cifras han ido bajando muy sensiblemente, tendencia que se confirma durante 2021.

El descenso se explica fundamentalmente por las medidas adoptadas por la Administración regional (ayudas, programas información, asesoramiento,…) y la adopción de mejores medidas preventivas por parte de los profesionales del sector ganadero. Es importante también señalar el progresivo y mejor conocimiento del manejo de la especie por parte de todos los actores involucrados.

Se hace por tanto una valoración positiva de los daños generados, si bien se valora que se han de seguir articulando iniciativas para avanzar en la compatibilidad de la ganadería extensiva y las poblaciones de lobo.

——— PE-439(XII)/2021 RGEP.8471 ———
(Transformada de PCOP-220(XII)/2021 RGEP.8471)

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre la situación de la Atención Temprana en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

Desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid seguimos trabajando por mejorar la atención a la demanda de tratamientos de Atención Temprana.

——— PE-440(XII)/2021 RGEP.8639 ———
(Transformada de PCOP-221(XII)/2021 RGEP.8639)

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto acometer las obras necesarias en el IES Marqués de Suanzes, en el Distrito de San Blas-Canillejas, para garantizar la accesibilidad del alumnado con discapacidad motórica.

RESPUESTA

La Directora de área de Madrid Capital ha dado respuesta, en la Comisión de Educación celebrada el día 21 de septiembre.

——— PE-441(XII)/2021 RGEP.8669 ———
(Transformada de PCOP-223(XII)/2021 RGEP.8669)

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos del retraso de más de dos años en las obras de adaptación para la accesibilidad de menores con discapacidad motora en el IES Marqués de Suanzes, en el distrito de San Blas-Canillejas.

RESPUESTA

La Directora de área de Madrid Capital ha dado respuesta al respecto, en la Comisión de Educación celebrada el día 21 de septiembre.

——— PE-442(XII)/2021 RGEP.8670 ———
(Transformada de PCOP-224(XII)/2021 RGEP.8670)

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo previsto para la finalización de las obras de adaptación para la accesibilidad de menores con discapacidad motora en el IES Marqués de Suanzes, en el distrito de San Blas-Canillejas.

RESPUESTA

La Directora de área de Madrid Capital ha dado respuesta al respecto en la Comisión de Educación celebrada el día 21 de septiembre.

——— PE-447(XII)/2021 RGEP.8757 ———
(Transformada de PCOP-234(XII)/2021 RGEP.8757)

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la inclusión de la educación afectivo-sexual en el ámbito educativo en la Comunidad.

RESPUESTA

La educación afectivo-sexual forma parte del desarrollo integral de la personalidad y de la formación en valores del alumno.

Por lo tanto, debe seguir siendo un contenido transversal que se imparta en distintas asignaturas y que continúe presente en los currículos de Primaria, ESO y Bachillerato.

——— PE-451(XII)/2021 RGEP.8785 ———
(Transformada de PCOP-238(XII)/2021 RGEP.8785)

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos que tiene el Gobierno Regional sobre el impacto de la pandemia y las consecuencias económicas derivadas de la misma en las familias más vulnerables de la región, especialmente el impacto sobre los niños y niñas.

RESPUESTA

De acuerdo con las cifras de la Encuesta de Condiciones de Vida publicada recientemente, en 2020, como efecto de la crisis provocada por la pandemia, se ha producido una ligera nivelación de las tasas de riesgo de pobreza entre las Comunidades Autónomas.

Por otra parte, en el último año, la Comunidad de Madrid ha llevado a cabo un amplio programa de atención a la población en riesgo.

Entre otras muchas acciones, puso en funcionamiento 8 centros para el alojamiento temporal y la inserción de las personas más vulnerables, con y sin sintomatología COVID, que atendieron a 1.076 personas.

Se distribuyeron más de 24 millones de euros del Fondo Extraordinario COVID a la red de Atención Social Primaria, para la atención de personas vulnerables, especialmente niños.

Se ha mantenido la red de apoyo a la acción de las entidades del Tercer Sector, mediante la financiación de sus proyectos de atención con más de 40 millones de euros y se concedieron más de 8 millones en ayudas extraordinarias para cubrir gastos de estas entidades, derivados directamente de la pandemia.

Se ha asegurado en todo momento la percepción de la Renta Mínima de Inserción, poniendo un especial empeño en la revisión de las suspensiones y en su levantamiento.

Los Centros de participación e integración de inmigrantes distribuyeron alimentos a 4.680 familias, un total de 16.359 personas, y los comedores sociales de la Comunidad de Madrid han seguido siendo fuente de provisión de alimentos.

——— PE-454(XII)/2021 RGEP.8842 ———
(Transformada de PCOP-241(XII)/2021 RGEP.8842)

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno en relación con la brecha de seguridad por la que han quedado expuestos datos personales protegidos.

RESPUESTA

Se considera que la repercusión ha sido mínima, habiendo cumplido posteriormente el Servicio Madrileño de Salud con todos los requerimientos establecidos en la normativa correspondiente.

——— PE-462(XII)/2021 RGEP.8876 ———
(Transformada de PCOP-262(XII)/2021 RGEP.8876)

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que le merece la brecha de seguridad que sufrió el portal para obtener el certificado COVID-19 de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

Se considera que la repercusión ha sido mínima, habiendo cumplido posteriormente el Servicio Madrileño de Salud con todos los requerimientos establecidos en la normativa correspondiente.

——— PE-465(XII)/2021 RGEP.8880 ———
(Transformada de PCOP-266(XII)/2021 RGEP.8880)

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas urgentes que va a adoptar la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para garantizar que en el curso 2021-2022, el IES Marqués de Suanzes esté adaptado para los alumnos con discapacidad motora.

RESPUESTA

La Directora de área de Madrid Capital ha dado respuesta al respecto en la Comisión de Educación celebrada el día 21 de septiembre.

——— PE-467(XII)/2021 RGEP.8889 ———
(Transformada de PCOP-271(XII)/2021 RGEP.8889)

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: problema social más urgente a solucionar en esta Legislatura.

RESPUESTA

El desempleo, los problemas económicos y las consecuencias de la pandemia son hoy los principales problemas de España.

——— PE-468(XII)/2021 RGEP.8890 ———
(Transformada de PCOP-272(XII)/2021 RGEP.8890)

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son para el Gobierno los tres principales problemas sociales en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

El desempleo, los problemas económicos y las consecuencias de la pandemia son hoy los principales problemas de España.

——— PE-473(XII)/2021 RGEP.7264 ———
(Transformada de PCOC-1(XII)/2021 RGEP.7264)

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tienen para la mejora de las residencias para personas con discapacidad.

RESPUESTA

En la actualidad estamos trabajando en la mejora de la atención en residencias de personas con discapacidad intelectual, con medidas destinadas a profundizar en una atención más

individualizada y a potenciar la inclusión laboral de los usuarios de las residencias con capacidad para ello.

En cuanto a las infraestructuras, dentro del Mecanismo de Transformación, Recuperación y Resiliencia, uno de los proyectos fundamentales se centra en la "Transformación de centros hacia un nuevo modelo de cuidados centrados en la calidad de vida y la autonomía de las personas", que contempla inversiones de creación, adaptación y equipamiento de centros residenciales, para su adecuación al nuevo modelo de cuidados y el fomento de la autonomía de las personas, así como inversiones de adaptación y equipamiento en centros especializados.

——— PE-474(XII)/2021 RGEP.7265 ———
(Transformada de PCOC-2(XII)/2021 RGEP.7265)

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene la Consejería para las prestaciones y mejoras de la Red de atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera.

RESPUESTA

Desde la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social se tiene previsto seguir trabajando en la consolidación y mejora de las prestaciones y la atención a las personas con trastorno mental grave, atendidas en los centros y recursos de la citada red pública de atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera.

Para ello se avanzará promoviendo y consolidando mejoras en los siguientes ámbitos:

- Mejora de la financiación de los centros.

- Mantener y reforzar la estrecha coordinación y complementariedad con la red sanitaria de servicios de Salud Mental para asegurar una atención socio-sanitaría integral a las personas con trastorno mental grave.

- Seguir potenciando el desarrollo de acciones de sensibilización y lucha contra el estigma que sufren las personas con trastorno mental grave.

——— PE-484(XII)/2021 RGEP.7456 ———
(Transformada de PCOC-14(XII)/2021 RGEP.7456)

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios de distribución de la población de referencia asignada a cada uno de hospitales de la red de utilización pública del SERMAS.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se informa que las zonas básicas de salud, son el marco territorial y el eje de la Atención Primaria donde desarrollan sus actividades los profesionales de nuestros centros de salud, garantizando la accesibilidad de la población al sistema sanitario.

La normativa de referencia es el Decreto 52/2010 y el artículo 62 de la Ley 14/1986, General de Sanidad, de 25 de abril. La configuración y agrupación de diversas zonas básicas tiene como

referencia un hospital. La red hospitalaria de nuestra Comunidad se dimensiona en función de los criterios de planificación operativa, como son las isócronas, la dispersión geográfica y el tamaño poblacional de las zonas básicas de salud a las que se debe prestar atención, si bien el ciudadano madrileño puede elegir libremente tanto al profesional como el centro de salud o el hospital de la red sanitaria pública que considere más adecuado.

Actualmente, la organización sanitaria de nuestra Comunidad ha dejado de ser estrictamente territorial para ser funcional, actualizando y orientando la realidad asistencial a la accesibilidad al ciudadano, de manera que en la asignación de la población a los hospitales de la Red Sanitaria Única de Utilización Pública se tienen en cuenta criterios de proximidad geográfica, de tamaño de la población, las características epidemiológicas, la dotación de vías y medios de comunicación que garanticen la accesibilidad y el derecho de libertad en la elección en la sanidad de la Comunidad de Madrid.

——— PE-489(XII)/2021 RGEP.7868 ———
(Transformada de PCOC-41(XII)/2021 RGEP.7868)

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la progresión de la administración de la vacuna COVID-19 en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

La Comunidad de Madrid está desarrollando un proceso de vacunación riguroso y responsable estableciendo para ello todos los recursos a su alcance.

También es necesario resaltar que la Comunidad de Madrid ha sido pionera en la puesta en marcha de los dispositivos de autocita y la vacunación durante 24 horas para impulsar el proceso, entre otras medidas que han contribuido al buen desarrollo del mismo.

——— PE-492(XII)/2021 RGEP.7872 ———
(Transformada de PCOC-44(XII)/2021 RGEP.7872)

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cualidades que han primado en la designación del Sr. D. Antonio Cantó García del Moral como Director de la denominada Oficina del Español.

RESPUESTA

El Sr. Cantó García del Moral, cuyo currículum es de conocimiento público, tiene una larga trayectoria en el mundo de la cultura, habiendo participado, desde el comienzo de su carrera a mediados de los 80, en numerosos programas y series de televisión, largometrajes cinematográficos y obras de teatro, entre las que se incluyen trabajos con alguno de nuestros más reputados actores, actrices y directores.

Asimismo, a lo largo de su carrera política, ha sido diputado en Cortes en tres legislaturas, durante las cuales ha desempeñado cargos y funciones diversos en el Congreso de los Diputados, desde su participación como ponente en la Ponencia del Proyecto de Ley para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial o la Ponencia del Proyecto de Ley reguladora de la Biblioteca Nacional de España en la X Legislatura, Portavoz y Portavoz Adjunto en la Comisión de Cultura (X y XII Legislatura), hasta la Presidencia de la Comisión de Cultura (XI Legislatura) y de la Comisión para la

auditoría de la calidad democrática, la lucha contra la corrupción y las reformas institucionales y legales (XII Legislatura).

——— PE-493(XII)/2021 RGEP.8667 ———
(Transformada de PCOC-57(XII)/2021 RGEP.8667)

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos del retraso de más de dos años en las obras de adaptación para la accesibilidad de menores con discapacidad motora en el IES Marqués de Suanzes, en el distrito de San Blas-Canillejas.

RESPUESTA

La Directora de área de Madrid Capital ha dado respuesta al respecto en la Comisión de Educación celebrada el día 21 de septiembre.

——— PE-494(XII)/2021 RGEP.8668 ———
(Transformada de PCOC-58(XII)/2021 RGEP.8668)

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo previsto para la finalización de las obras de adaptación para la accesibilidad de menores con discapacidad motora en el IES Marqués de Suanzes, en el distrito de San Blas-Canillejas.

RESPUESTA

La Directora de área de Madrid Capital ha dado respuesta al respecto en la Comisión de Educación celebrada el día 21 de septiembre.

——— PE-700(XII)/2021 RGEP.11758 ———

Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a tomar alguna medida para reducir la conflictividad laboral en el Hospital Universitario Fundación de Alcorcón.

RESPUESTA

La información fue ofrecida por el Consejero en el Pleno del día 16 de septiembre de 2021 en respuesta a la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP-481(XII)/2021 RGEP.12212.

——— PE-701(XII)/2021 RGEP.11759 ———

Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos que hay para que no se haya contratado en el Hospital Universitario Fundación de Alcorcón facultativos de Urgencias en sustitución de los médicos que tienen concedidas reducciones de jornadas (cinco), liberaciones sindicales (una), bajas por incapacidad temporal (cuatro), sancionados (uno) y despedidos (dos), cuando la plantilla estructural en estos momentos se encuentra en más de un 33 % por debajo de lo establecido y se ha tenido que recurrir a cubrir turnos de trabajos y guardias en las Urgencias con facultativos de otras especialidades del Hospital, que no son especialistas en Urgencias y que tienen que desatender sus Consultas Externas el día que tienen turno en Urgencias o el día que tienen descanso de guardia, mientras el propio Director Médico tiene que hacer turnos asistenciales en Urgencias.

RESPUESTA

La información fue ofrecida por el Consejero en el Pleno del día 16 de septiembre de 2021 en respuesta a la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP-481(XII)/2021 RGEP.12212.

——— PE-709(XII)/2021 RGEP.11798 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado el Gobierno Regional para garantizar que todos los centros educativos cumplan la normativa relativa a las distancias de seguridad en las aulas.

RESPUESTA

Se remite a su Señoría a la intervención realizada por el Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, durante la comparecencia de inicio de Curso Escolar 21-22, celebrada en el Pleno del 16 de septiembre de 2021.

——— PE-715(XII)/2021 RGEP.11812 ———

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: servicios públicos (línea de metro, colegios, institutos, centros de salud, centros culturales, guarderías, instalaciones deportivas) que tiene previstos implantar la Comunidad de Madrid en el barrio de El Cañaveral (Vicálvaro).

RESPUESTA

En el barrio del Cañaveral cuando las circunstancias demográficas lo hagan preciso, se construirán un CEIP y un IES.

——— PE-719(XII)/2021 RGEP.11878 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué no ha aplicado la jornada continua en todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos como medida en la lucha contra el COVID-19.

RESPUESTA

El Dirección General de Infantil, Primaria y Especial, ha contestado al respecto a la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC-138(XII)/2021 RGEP.10584 en la Comisión de Educación del 21 de septiembre de 2021.

——— PE-761(XII)/2021 RGEP.12223 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha valorado la Comunidad de Madrid, por medio de la Unidad de Evaluación de Tecnologías Sanitarias, la participación en estudios de evaluación del medicamento Kaftrio (ivacaftor, tezacaftor, elexacaftor) para su correcto posicionamiento en el arsenal terapéutico para el tratamiento de la fibrosis quística.

RESPUESTA

Se informa de que la Unidad de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de la Comunidad de Madrid no cuenta con las competencias para la evaluación de los medicamentos. Esta actividad es

responsabilidad última de la AEMPS, Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios a nivel Nacional.

——— PE-762(XII)/2021 RGEP.12224 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está el Gobierno de la Comunidad de Madrid promoviendo alguna acción para la agilización a nivel central de la incorporación del medicamento Kaftrio (ivacaftor, tezacaftor, elexacaftor) dentro del arsenal terapéutico para el abordaje de la fibrosis quística.

RESPUESTA

Se informa de que la evaluación de los medicamentos es responsabilidad última de la AEMPS, Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios a nivel Nacional.

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

——— PNL-43(XII)/2021 RGEP.9923 ———

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 14 de octubre de 2021, rechazó la Proposición No de Ley PNL-43(XII)/2021 RGEP.9923, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Apoyar al Gobierno de España en su objetivo de acabar con la excesiva temporalidad en el empleo público con el objetivo de situarla en el 8 % en 2024. Impulsando la negociación colectiva al efecto de manera inmediata y a convocar con la celeridad debida los procesos necesarios.

2. Cumplir diligentemente con los plazos que se deriven del Proyecto de Ley que apruebe el Congreso.

3. Convocar mesas técnicas y de negociación específicas sobre el proceso de estabilización en Madrid, inmediatamente tanto con los sindicatos de la función pública así como con los Ayuntamientos de la región, a través de la FMM.

4. Que este a su vez instara al Gobierno de España para promover la incorporación, en la convalidación del Real Decreto Ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público como Proyecto de Ley, de una disposición que recoja el mandado de realización de un catálogo-auditoria de todos los empleados públicos con contratos temporales por parte de las Administraciones públicas implicadas en el proceso de estabilización en el plazo de seis meses a partir de la aprobación del Proyecto de Ley de convalidación del RDL 14/2021.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PNL-103(XII)/2021 RGEP.14372 ———

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 14 de octubre de 2021, rechazó la Proposición No de Ley PNL-103(XII)/2021 RGEP.14372, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Desarrollar el marco normativo necesario para eliminar los productos de plástico de un solo uso.

2. Poner en marcha sistemas complementarios a los existentes de recogida selectiva de residuos de envases que resulten en un incremento de los porcentajes de recogida y permitan la reutilización, tales como los Sistemas de Depósito, Devolución y Retorno.

3. Fomentar la distribución de productos alimentarios no envasados y reducir la distribución de productos en monodosis.

4. Promover las campañas de educación ambiental pertinentes para fomentar la pedagogía y la información relativa a la importancia de reducir el uso de plástico de un solo uso en la Comunidad de Madrid, y su abandono en entornos naturales y zonas urbanas.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PNL-110(XII)/2021 RGEP.14501 ———

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 14 de octubre de 2021, rechazó la Proposición No de Ley PNL-110(XII)/2021 RGEP.14501, presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a suspender la Oficina del Español hasta que no se aclare su misión, estrategias, objetivos, calendario de trabajo y presupuesto, destinando los recursos de la misma a otras políticas culturales.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PNL-111(XII)/2021 RGEP.14502 ———

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 14 de octubre de 2021, rechazó la Proposición No de Ley PNL-111(XII)/2021 RGEP.14502, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a dirigirse al Gobierno de la Nación instándole a tomar las siguientes medidas para asegurar la recuperación económica y mejorar la calidad de vida:

1. Acometer, sin más dilación, las reformas estructurales necesarias y pendientes en nuestro país para el impulso de la economía productiva y no poner en peligro la recuperación económica, tras la destrucción de más de cien mil empresas generadoras de riqueza y empleo.

2. Para que el previsible impacto de los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en la economía española y madrileña no se vea lastrado por aplazamientos e inejecuciones de las asignaciones recibidas en este año y en los próximos, adopte las medidas necesarias de

coordinación y ejecución con las Comunidades Autónomas y los distintos receptores de dichos fondos, mediante la creación de una Agencia Independiente Nacional que impulse el reparto objetivo de los fondos e impulse proyectos empresariales y reformas estructurales urgentes como la digitalización de la Administración, entre otros.

3. Realizar, sin más dilación, las necesarias reformas legales en la legislación laboral y del mercado de trabajo que la Unión Europea demanda a España persistentemente para su dinamización, agilización y flexibilidad, y facilitar así la creación de empleo, debidamente remunerado, y revertir las tasas de paro existentes, especialmente la juvenil.

4. Adoptar medidas fiscales en la línea de reducción de presión fiscal a las familias, empresas e inversores y reformas legales para revertir la mayor pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores.

5. Adoptar las medidas urgentes necesarias para paliar a las familias y trabajadores españoles el excesivo incremento del coste de los principales suministros básicos durante 2021, evitando así la generación de más pobreza material, social y energética a los españoles.

6. A tenor del importante aumento de la deuda pública por la actual praxis gubernamental, que sitúa la sostenibilidad de las finanzas del Estado en una posición de vulnerabilidad, a que adopte las medidas necesarias tendentes a una reducción gradual y sostenida del déficit público, así como a que aborde definitivamente un modelo justo de financiación autonómica, con el fin de asegurar el estado de bienestar en nuestro país, sin desigualdades territoriales, con políticas de consolidación fiscal, eficiencia en el gasto y favorecimiento de la iniciativa privada como generadora de empleo y riqueza.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARECENCIAS

5.1.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-1049(XII)/2021 RGEP.15570 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: proyectos del Gobierno a financiar con cargo a los Fondos Europeos. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-1061(XII)/2021 RGEP.15855 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: estructura del Servicio Madrileño de Salud. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-1068(XII)/2021 RGEP.15921 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante el Pleno, con el siguiente objeto: valorar los requisitos que exige la Comunidad de Madrid para que un ganadero pueda tener la inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA). (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-1069(XII)/2021 RGEP.15922 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante el Pleno, con el siguiente objeto: valorar los requisitos administrativos que exige el Gobierno de la Comunidad de Madrid a los

agricultores y ganaderos para acceder a los fondos del Programa de Desarrollo Rural (PDR) para la modernización de sus explotaciones agrícolas. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-1050(XII)/2021 RGEP.15579 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Pilar Sánchez Laso, representante de la Asociación de Laboralistas de Trabajadoras y Trabajadores de la Comunidad de Madrid (ALTMA), ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: conocer sus valoraciones del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (SMAC) en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-1051(XII)/2021 RGEP.15580 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Bernardo García Rodríguez, representante de la Asociación Libre de Abogadas y Abogados (ALA), ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: conocer sus valoraciones del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (SMAC) en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-1052(XII)/2021 RGEP.15588 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Presidente o la persona que la Asociación designe de la Asociación de Colegios Privados Independientes (CICAE) ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: valorar el Proyecto de Ley PL 1(XII)/21 RGEP 8682, maestra de libertad de elección educativa en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-1053(XII)/2021 RGEP.15589 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Secretario General o la persona que designe el Sindicato UGT - Madrid ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: valorar el Proyecto de Ley PL 1(XII)/21 RGEP 8682, maestra de libertad de elección educativa en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-1054(XII)/2021 RGEP.15590 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Secretario General o la persona que designe el Sindicato CCOO - Madrid ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: valorar el Proyecto de Ley PL 1(XII)/21 RGEP 8682, maestra de libertad de elección educativa en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-1056(XII)/2021 RGEP.15593 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Presidente o la persona que designe la ONG Save the Children España ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: valorar el Proyecto de Ley PL 1(XII)/21 RGEP 8682, maestra de libertad de elección educativa en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-1064(XII)/2021 RGEP.15873 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de un Representante de CECE-Madrid ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley PL-1(XII)/2021 RGEP.8682, maestra de libertad de elección educativa de la Comunidad de Madrid, en tramitación en esta Cámara. (Por vía artículos 144.1 y 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 144.1 del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-1065(XII)/2021 RGEP.15892 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Mercedes Pena Gutiérrez, Directora del CPEE María Soriano, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley PL-1(XII)/2021, RGEP.8682, maestra de libertad de elección educativa de la Comunidad de Madrid, en tramitación en esta Cámara. (Por vía artículos 144.1 y 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 144.1 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-1066(XII)/2021 RGEP.15919 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valorar los requisitos que exige la Comunidad de Madrid para que un ganadero pueda tener la inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA). (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-1067(XII)/2021 RGEP.15920 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valorar los requisitos administrativos que

exige el Gobierno de la Comunidad de Madrid a los agricultores y ganaderos para acceder a los fondos del Programa de Desarrollo Rural (PDR) para la modernización de sus explotaciones agrícolas. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-1070(XII)/2021 RGEP.15949 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: planes de compra de material móvil para Metro de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

5.2 Preguntas de Respuesta Oral

5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1009(XII)/2021 RGEP.15751 ———

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo pretende hacer que la reactivación económica llegue a todo el mundo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1010(XII)/2021 RGEP.15752 ———

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas ha tomado el Gobierno para combatir la precariedad juvenil.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1011(XII)/2021 RGEP.15753 ———

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tienen para promover el empleo cualificado y de calidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1012(XII)/2021 RGEP.15754 ———

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que han tomado para contener la expulsión de talento en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1013(XII)/2021 RGEP.15755 ———

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si consideran que Madrid debe ser reindustrializada.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1014(XII)/2021 RGEP.15756 ———

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que están tomando para avanzar en la reindustrialización verde de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1015(XII)/2021 RGEP.15757 ———

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando el Gobierno para convertir puestos de trabajo precarios en puestos de trabajo que generen alto valor añadido.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1016(XII)/2021 RGEP.15791 ———

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de la vivienda en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1017(XII)/2021 RGEP.15792 ———

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está impulsando el Gobierno para atajar la problemática de vivienda de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1018(XII)/2021 RGEP.15793 ———

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a solucionar los problemas de vivienda de los madrileños y madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1019(XII)/2021 RGEP.15807 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que el acceso asequible a la vivienda es algo generalizado en Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1021(XII)/2021 RGEP.15906 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es la evaluación del Gobierno de la estrategia madrileña contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual 2016-2021.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1022(XII)/2021 RGEP.15907 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: evaluación del Gobierno de la estrategia madrileña contra la violencia de género 2016-2021.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1023(XII)/2021 RGEP.15908 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: evaluación del Gobierno de la estrategia madrileña para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2016-2021.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1024(XII)/2021 RGEP.15911 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué va a hacer el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar el bienestar de las familias monoparentales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1025(XII)/2021 RGEP.15912 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pegunta qué opina el Gobierno del permiso menstrual.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1027(XII)/2021 RGEP.15917 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del resultado del programa de la Comunidad de Madrid de impulso a la movilidad eficiente para la transformación del parque de vehículos impulsados por energías limpias durante el ejercicio 2020.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1028(XII)/2021 RGEP.15918 ———

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la construcción de un carril bici de 300 Km alrededor de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1029(XII)/2021 RGEP.15925 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera razonable el Gobierno de la Comunidad de Madrid que un ciudadano que no sea ganadero profesional deba inscribirse en el Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA) para tener un número menor de cabezas de ganado en una finca de su propiedad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1030(XII)/2021 RGEP.15926 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de los requisitos administrativos que exige el Gobierno de la Comunidad de Madrid a los agricultores y ganaderos para acceder a los fondos del Programa de Desarrollo Rural (PDR) para la modernización de sus explotaciones agrícolas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1032(XII)/2021 RGEP.15931 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas de igualdad dirigidas a hombres que está poniendo en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1034(XII)/2021 RGEP.15933 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre los costes asociados a la demora en el pago de las obligaciones contraídas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1035(XII)/2021 RGEP.15937 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas que ha puesto en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir la tasa de paro femenino.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1036(XII)/2021 RGEP.15978 ———

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace su Gobierno de la aplicación del Plan de recuperación para Europa en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1037(XII)/2021 RGEP.15979 ———

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace su Gobierno de sus actuaciones hasta el momento en relación con los fondos europeos del Plan de recuperación para Europa.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1038(XII)/2021 RGEP.15980 ———

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos susceptibles de financiación europea que va a presentar ante el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital su Gobierno en representación de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1039(XII)/2021 RGEP.16029 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tienen previstas llevar a cabo en el Servicio de Urgencias de Atención Primaria en el presente año.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1040(XII)/2021 RGEP.16039 ———

De la Diputada Sra. Dávila-Ponce de León Municio, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de las actuaciones llevadas a cabo en materia de salud mental infanto–juvenil.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1041(XII)/2021 RGEP.16040 ———

Del Diputado Sr. Ballarín Valcárcel, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno Regional que las inversiones previstas para la Comunidad de Madrid en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado son adecuadas para el desarrollo y vertebración de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1042(XII)/2021 RGEP.16041 ———

Del Diputado Sr. Ballarín Valcárcel, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que está llevando a cabo el Gobierno Regional para la puesta en valor de los destinos Patrimonio mundial de nuestra Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1043(XII)/2021 RGEP.16042 ———

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la creación de empresas y la llegada de multinacionales a nuestra región en el último año en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1044(XII)/2021 RGEP.16043 ———

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para fomentar la creación de empresas y hacer atractiva nuestra región para la inversión extranjera y la instalación de nuevas empresas en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1045(XII)/2021 RGEP.16047 ———

De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a defender los intereses generales de todos los madrileños su proyecto de Presupuestos Generales para Madrid 2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1046(XII)/2021 RGEP.16048 ———

De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que su proyecto de presupuestos generales para Madrid 2022 será el proyecto de presupuestos que "España se merece".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1047(XII)/2021 RGEP.16049 ———

De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que "España roba a la Comunidad de Madrid".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1048(XII)/2021 RGEP.16050 ———

De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la Comunidad de Madrid ha sido perjudicada económicamente por el Gobierno de España.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1049(XII)/2021 RGEP.16051 ———

De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2022 defiende el interés general de la ciudadanía madrileña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1050(XII)/2021 RGEP.16052 ———

De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora las relaciones del Gobierno de la Comunidad con el Gobierno de España.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1051(XII)/2021 RGEP.16053 ———

De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles considera que son las necesidades más importantes y urgentes de la ciudadanía madrileña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1052(XII)/2021 RGEP.16054 ———

De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles serán las principales características de su proyecto de Presupuestos Generales para Madrid 2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1053(XII)/2021 RGEP.16055 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas plazas de empleo público de las 45.975 ofertadas en las OPE en la Comunidad de Madrid de 2017 a 2019 no han sido convocadas por parte del Gobierno Regional a día de hoy.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1054(XII)/2021 RGEP.16056 ———

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se están adoptando por parte del Gobierno Regional para facilitar el acceso a los recursos necesarios a las mujeres inmigrantes que sean víctimas de violencia de género.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1055(XII)/2021 RGEP.16057 ———

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se están adoptando por parte del Gobierno Regional para facilitar el acceso a los recursos necesarios a las mujeres menores de edad que sean víctimas de violencia de género.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1056(XII)/2021 RGEP.16058 ———

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2018-2021, en su último año de vigencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1057(XII)/2021 RGEP.16059 ———

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno Regional sobre la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género 2016-2021, en su último año de vigencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1058(XII)/2021 RGEP.16060 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos estratégicos que ha presentado la Comunidad de Madrid al programa de fondos europeos NextGenerationEU en respuesta a la petición realizada por el Gobierno de España.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1060(XII)/2021 RGEP.16068 ———

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: posición que defiende este Gobierno respecto a la igualdad de todos los españoles.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1064(XII)/2021 RGEP.16073 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que maneja el Gobierno Regional en relación a la obligación del uso de la mascarilla en los patios escolares.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1065(XII)/2021 RGEP.16074 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazos que maneja el Gobierno Regional en relación a la retirada de la mascarilla en los patios escolares.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-1066(XII)/2021 RGEP.16075 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el mantenimiento del uso obligatorio de mascarillas en los patios escolares.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-750(XII)/2021 RGEP.15556 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D´Olhaberriague, del GPS, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que su ratificación como Administrador provisional le da manos libres para desarrollar el plan de trabajo que vino a exponer a los Grupos Parlamentarios el pasado 17 de septiembre en la Comisión de Radio Televisión Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-751(XII)/2021 RGEP.15581 ———

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el mercado de proximidad denominado “Mercarural”.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-752(XII)/2021 RGEP.15586 ———

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: consideración que les merece el número de inspectores e inspectoras que existen en la Comunidad de Madrid y cuya función es llevar a cabo labores de control e inspección ambiental.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-754(XII)/2021 RGEP.15597 ———

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: estado de tramitación en que se encuentra el reglamento de la Ley 4/2016, de protección de los animales de compañía en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-755(XII)/2021 RGEP.15698 ———

Del Diputado Sr. Corral Corral, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: balance que hace la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la programación cultural que ha desarrollado en los municipios de la región desde junio de 2021.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-757(XII)/2021 RGEP.15794 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha la Consejería de Sanidad para fomentar la longitudinalidad en Atención Primaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-758(XII)/2021 RGEP.15796 ———

Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos 2021-2023 asociadas a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-759(XII)/2021 RGEP.15798 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para la implantación de Zonas de Bajas Emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano asociadas a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-760(XII)/2021 RGEP.15800 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para proyectos singulares locales de energía limpia dentro del programa DUS 5000 asociado a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-761(XII)/2021 RGEP.15802 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para proyectos de rehabilitación energética en municipios de menos de 5000 habitantes dentro del programa PREE 5000 asociado a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-762(XII)/2021 RGEP.15804 ———

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para proyectos de investigación industrial o desarrollo experimental para la transformación digital de la economía y la sociedad en materia de inteligencia artificial asociado a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a

los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-763(XII)/2021 RGEP.15808 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que el acceso asequible a la vivienda es algo generalizado en Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-764(XII)/2021 RGEP.15813 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para proyectos de rehabilitación energética de edificios dentro del Programa PREE asociado a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-765(XII)/2021 RGEP.15815 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para proyectos de investigación para el desarrollo tecnológico, la innovación y el equilibrio de la cadena de comercialización en el sector pesquero y de la acuicultura asociados a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-767(XII)/2021 RGEP.15819 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para la organización de festivales y certámenes cinematográficos asociadas a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-768(XII)/2021 RGEP.15821 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para programas de incentivos para la ejecución de instalaciones ligadas al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energías renovables (EERR), así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) asociados a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-780(XII)/2021 RGEP.15845 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: actuaciones que va a realizar la Comunidad de Madrid para garantizar la participación de las Entidades Locales en los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-781(XII)/2021 RGEP.15847 ———

De la Diputada Sra. Collado Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: grado de implicación de este Gobierno por el fomento del deporte inclusivo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-782(XII)/2021 RGEP.15848 ———

De la Diputada Sra. Collado Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el impacto económico en los municipios de la región del Programa impulsado por el Gobierno “70 rutas turísticas".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-783(XII)/2021 RGEP.15849 ———

De la Diputada Sra. Collado Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta qué supondrá para el sector turístico de la Comunidad de Madrid la ampliación del aeropuerto de Adolfo Suárez-Barajas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-784(XII)/2021 RGEP.15850 ———

De la Diputada Sra. Collado Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: medidas que va a llevar a cabo el Gobierno para revitalizar Aranjuez como eje turístico y cultural.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-785(XII)/2021 RGEP.15851 ———

De la Diputada Sra. Collado Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de los datos de la encuesta de gasto turístico del primer semestre de 2021.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-786(XII)/2021 RGEP.15852 ———

De la Diputada Sra. Collado Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del deporte de base de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-787(XII)/2021 RGEP.15853 ———

De la Diputada Sra. Collado Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de los resultados de los deportistas paralímpicos madrileños.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-788(XII)/2021 RGEP.15854 ———

De la Diputada Sra. Collado Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: acciones que está llevando el Gobierno a cabo en materia de digitalización turística.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-789(XII)/2021 RGEP.15858 ———

De la Diputada Sra. Collado Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para fomentar el turismo en la Sierra Norte de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-790(XII)/2021 RGEP.15859 ———

De la Diputada Sra. Collado Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: grandes eventos deportivos que tiene previsto albergar la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-791(XII)/2021 RGEP.15860 ———

De la Diputada Sra. Collado Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: impacto que tendrá en el aumento del turismo la apertura de los musicales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-792(XII)/2021 RGEP.15861 ———

De la Diputada Sra. Collado Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: medidas que va a realizar el Gobierno para fomentar el Paisaje de la Luz, recientemente nombrado Patrimonio Mundial por la Unesco.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-793(XII)/2021 RGEP.15862 ———

De la Diputada Sra. Collado Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del aumento de las pernoctaciones en la Comunidad de Madrid con respecto del año 2020.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-794(XII)/2021 RGEP.15866 ———

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo garantiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid la libertad de expresión de los estudiantes universitarios.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-795(XII)/2021 RGEP.15878 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de las interrupciones voluntarias del embarazo en la sanidad pública madrileña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-796(XII)/2021 RGEP.15879 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de las interrupciones voluntarias del embarazo en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-801(XII)/2021 RGEP.15915 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: fundamentos de la nueva Ley de Farmacia que quieren aprobar.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-802(XII)/2021 RGEP.15916 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: presupuesto que van a destinar al nuevo Plan de Cuidados Paliativos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-803(XII)/2021 RGEP.15923 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si considera razonable el Gobierno de la Comunidad de Madrid que un ciudadano que no sea ganadero profesional deba inscribirse en el Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA) para tener un número menor de cabezas de ganado en una finca de su propiedad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-804(XII)/2021 RGEP.15924 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración de los requisitos administrativos que exige el Gobierno de la Comunidad de Madrid a los agricultores y ganaderos para acceder a los fondos del Programa de Desarrollo Rural (PDR) para la modernización de sus explotaciones agrícolas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-805(XII)/2021 RGEP.15927 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración del resultado del

programa de la Comunidad de Madrid de impulso a la movilidad eficiente para la transformación del parque de vehículos impulsados por energías limpias durante el ejercicio 2020.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-806(XII)/2021 RGEP.15928 ———

Del Diputado Sr. Babé Romero, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: opinión que tiene la Consejera sobre la iniciativa privada en relación con la gestión de los Teatros del Canal.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-807(XII)/2021 RGEP.15929 ———

Del Diputado Sr. Babé Romero, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: asistentes de pago que han tenido los Teatros del Canal en 2019.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-808(XII)/2021 RGEP.15934 ———

Del Diputado Sr. Babé Romero, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: actividades que están planificadas para rentabilizar la capacidad ociosa de las instalaciones de los Teatros del Canal excluyendo la programación teatral.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-809(XII)/2021 RGEP.15935 ———

Del Diputado Sr. Babé Romero, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: gastos de mantenimiento de los Teatros del Canal.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-810(XII)/2021 RGEP.15936 ———

Del Diputado Sr. Babé Romero, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: asistentes de pago que han tenido los Teatros del Canal en 2020.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97, del citado Reglamento.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PI-3864(XII)/2021 RGEP.15559 ———

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de parejas de diferente sexo solicitantes de adopción que han dado lugar a una adopción definitiva en los últimos 5 años desglosado por años.

——— PI-3865(XII)/2021 RGEP.15560 ———

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de parejas del mismo sexo solicitantes de adopción que han dado lugar a una adopción definitiva en los últimos 5 años desglosado por años.

——— PI-3866(XII)/2021 RGEP.15561 ———

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes de entre 12 y 18 años atendidos por casos de autolesiones en la red de salud SERMAS en los últimos 4 años desglosado por años, sexo y edad.

——— PI-3867(XII)/2021 RGEP.15562 ———

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de parejas del mismo sexo solicitantes en proceso de adopción en los últimos 5 años desglosado por años.

——— PI-3868(XII)/2021 RGEP.15563 ———

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes de entre 12 y 18 años atendidos por acoso escolar en la red de salud SERMAS en los últimos 4 años desglosado por años, sexo y edad.

——— PI-3869(XII)/2021 RGEP.15564 ———

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos en los que se ha activado el protocolo de acoso escolar en los últimos 4 años desglosado por años.

——— PI-3870(XII)/2021 RGEP.15566 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes incoados por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura por ejecución de actuaciones en las vías pecuarias que se encuentran en el municipio de Colmenar del Arroyo.

——— PI-3871(XII)/2021 RGEP.15567 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes incoados por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura por ejecución de actuaciones en las vías pecuarias que se encuentran en el municipio de Chapinería.

——— PI-3872(XII)/2021 RGEP.15568 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes incoados por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura por ejecución de actuaciones en las vías pecuarias que se encuentran en el municipio de Navas del Rey.

——— PI-3873(XII)/2021 RGEP.15569 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del estudio de costes para la construcción, mantenimiento y explotación de la Ciudad de la Justicia del Partido Judicial de Madrid, remitido a diez empresas para que evalúen su valoración.

——— PI-3874(XII)/2021 RGEP.15594 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 29-09-21 referido al acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual, correspondiente a los años 2021 a 2023, por importe de 10.550.000 euros, destinado a financiar la convocatoria de ayudas para la contratación de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio por el que se da por enterado de la modificación de la declaración de tramitación de emergencia las obras de reparación, adaptación y mejora en los centros educativos públicos dependientes de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para la adecuación de los espacios e instalaciones a las nuevas necesidades sanitarias derivadas de la COVID-19, ordenadas a TRAGSA y TRAGSATEC en fecha 31-07-20 y se autoriza el gasto adicional de 4.857.400,71 euros para su finalización el 31-10-21.

——— PI-3875(XII)/2021 RGEP.15595 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 29-09-21 referido al Informe sobre la necesidad de posponer la entrada en vigor de los currículos de las materias que desarrollan la organización de las distintas etapas educativas de la LOMLOE para el curso 2022-2023.

——— PI-3876(XII)/2021 RGEP.15603 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de actuaciones sanitarias realizadas por Atención Primaria al día, entre el 7 y 17 de enero de 2020, desglosado por centro. La información se facilitará en formato digital.

——— PI-3877(XII)/2021 RGEP.15604 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de atenciones telefónicas realizadas al día en Atención Primaria, entre el 7 y 17 de enero de 2020, desglosado por centro. La información se facilitará en formato digital.

——— PI-3878(XII)/2021 RGEP.15605 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de atenciones domiciliarias realizadas al día desde Atención Primaria, entre el 7 y 17 de enero de 2020, desglosado por centro de referencia. La información se facilitará en formato digital.

——— PI-3879(XII)/2021 RGEP.15606 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de dosis de vacunas COVID-19 administradas por la sanidad privada hasta la fecha, desglosado por entidad y fecha de inoculación. La información se facilitará en formato digital.

——— PI-3880(XII)/2021 RGEP.15607 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de Contingencia de la Residencia Vigor de Becerril de la Sierra dirigido a la prevención y a la respuesta ante la eventual aparición de casos de COVID-19, tal y como establece la Guía de medidas frente a la infección por coronavirus en centros residenciales sociosanitarios de mayores de la Comunidad de Madrid de las Consejerías de Sanidad y Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad. La información se facilitará en formato digital.

——— PI-3881(XII)/2021 RGEP.15608 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: lugares en los que se prestó el servicio de apoyo a la vacunación frente a COVID-19 por parte de Cruz Roja durante el plazo establecido en el contrato con número de expediente 66/2020 (A/SER-048175/2020), desglosado por día y número de dosis administradas. La información se facilitará en formato digital editable.

——— PI-3882(XII)/2021 RGEP.15609 ———

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la evaluación de necesidades realizada por el Servicio de Prevención de la Dirección General de Salud Pública para definir los lugares de prestación del servicio de apoyo a la vacunación frente a COVID-19 por parte de Cruz Roja, en base al contrato con número de expediente 66/2020 (A/SER-048175/2020). La información se facilitará en formato digital editable.

——— PI-3883(XII)/2021 RGEP.15636 ———

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de los recursos humanos, económicos y de infraestructuras de la Red INVESPAL del área de cuidados paliativos de la Consejería de Sanidad.

——— PI-3884(XII)/2021 RGEP.15637 ———

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe que justifica la causa de la modificación de la declaración de tramitación de emergencia las obras de reparación, adaptación y mejora en los centros educativos públicos dependientes de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para la adecuación de los espacios e instalaciones a las nuevas necesidades sanitarias derivadas de la COVID-19, ordenadas a TRAGSA y TRAGSATEC en fecha 31-07-20 y se autoriza el gasto adicional de 4.857.400,71 euros para su finalización el 31-10-21, según acuerdo aprobado el 29 de septiembre por el Consejo de Gobierno.

——— PI-3885(XII)/2021 RGEP.15638 ———

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe sobre la necesidad de posponer la entrada en vigor de los currículos de

las materias que desarrollan la organización de las distintas etapas educativas de la LOMLOE para el curso 2022-2023, según acuerdo aprobado el 29 de septiembre por el Consejo de Gobierno.

——— PI-3888(XII)/2021 RGEP.15644 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29-09-21,acompañado de todos los expedientes y documentación relativa al mismo, y de la justificación del importe del gasto en el que se incurre, en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato basado en el Acuerdo Marco Estatal 05/2018, Lote número 23, de "Arrendamiento de siete equipos multifuncionales de producción color para 75.000 páginas/año y consumibles con destino al Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA)", y se aprueba el gasto plurianual por importe de 68.679,60 euros, IVA incluido, para los años 2021 a 2025.

——— PI-3889(XII)/2021 RGEP.15645 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29-09-21, acompañado de todos los expedientes y documentación relativa al mismo, y de la justificación del importe del gasto en el que se incurre, en el que se describe el siguiente contenido: Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A., del contrato titulado "Servicios de eficiencia y sostenibilidad energética ante el cambio climático", dividido en cuatro lotes, a las empresas Electromontajes Acoeman, S.L. (lotes 1 y 2) por importe de 2.081.869,38 euros (IVA excluido) y Mytra Control, S.L (lotes 3 y 4) por importe de 1.796.592,45 euros (IVA excluido), con un plazo de ejecución de cinco años.

——— PI-3892(XII)/2021 RGEP.15687 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el IES Villaverde en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid.

——— PI-3893(XII)/2021 RGEP.15688 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Antonio Nebrija en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid.

——— PI-3894(XII)/2021 RGEP.15689 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Ausías March en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid.

——— PI-3895(XII)/2021 RGEP.15690 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Barcelona en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid.

——— PI-3896(XII)/2021 RGEP.15691 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el IES Celestino Mutis en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid.

——— PI-3897(XII)/2021 RGEP.15692 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el IES Ciudad de los Ángeles en el distrito de Villaverde, del municipio de Madrid.

——— PI-3898(XII)/2021 RGEP.15693 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el IES Juan Ramón Jiménez en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid.

——— PI-3899(XII)/2021 RGEP.15694 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el IES San Cristóbal de los Ángeles en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid.

——— PI-3900(XII)/2021 RGEP.15695 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el IES El Espinillo en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid.

——— PI-3901(XII)/2021 RGEP.15696 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria justificativa de los ingresos percibidos por la Comunidad de Madrid por el concepto del Servicio de Extinción de Incendios (Código 36000) correspondiente al ejercicio de 2020.

——— PI-3902(XII)/2021 RGEP.15697 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria justificativa de los ingresos percibidos por la Comunidad de Madrid por el concepto del Servicio de Extinción de Incendios (Código 36000) correspondiente al 30-09-21.

——— PI-3903(XII)/2021 RGEP.15699 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total del coste de los servicios especiales del Cuerpo de Bomberos correspondiente al ejercicio de 2020, desglosado por mensualidades.

——— PI-3904(XII)/2021 RGEP.15704 ———

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la distribución de partidas presupuestarias para conciertos educativos por niveles de enseñanza y partida. Años 2018/2019 (cifras en euros y porcentajes).

——— PI-3905(XII)/2021 RGEP.15705 ———

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión presupuestaria, transferencias y ejecución hasta la fecha para la educación concertada en la Comunidad de Madrid para el año 2021, en el apartado de educación concertada para el ciclo de Bachillerato.

——— PI-3906(XII)/2021 RGEP.15706 ———

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión presupuestaria, transferencias y ejecución hasta la fecha para la educación concertada en la Comunidad de Madrid para el año 2021, en el apartado de educación concertada del ciclo de Primaria.

——— PI-3907(XII)/2021 RGEP.15707 ———

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión presupuestaria, transferencias y ejecución hasta la fecha para la educación concertada en la Comunidad de Madrid para el año 2021, en el apartado de educación concertada de Formación Profesional, en sus tres grados: Básica, Media y Superior.

——— PI-3908(XII)/2021 RGEP.15708 ———

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión presupuestaria, transferencias y ejecución hasta la fecha para la educación concertada en la Comunidad de Madrid para el año 2021, en el apartado de educación concertada infantil de 0 a 3 años.

——— PI-3909(XII)/2021 RGEP.15709 ———

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión presupuestaria, transferencias y ejecución hasta la fecha para la educación concertada en la Comunidad de Madrid para el año 2021, en el apartado de educación concertada infantil de 4 a 6 años.

——— PI-3910(XII)/2021 RGEP.15710 ———

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión presupuestaria, transferencias y ejecución hasta la fecha para la educación concertada en la Comunidad de Madrid para el año 2021, en el apartado de educación concertada del ciclo de secundaria obligatoria.

——— PI-3911(XII)/2021 RGEP.15711 ———

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la distribución de partidas presupuestarias para conciertos educativos por niveles de enseñanza y partida. Años 2020/2021 (cifras en euros y porcentajes).

——— PI-3912(XII)/2021 RGEP.15712 ———

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la distribución de partidas presupuestarias para conciertos educativos por niveles de enseñanza y partida. Años 2019/2020 (cifras en euros y porcentajes).

——— PI-3913(XII)/2021 RGEP.15715 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total del coste de los servicios especiales del Cuerpo de Bomberos correspondiente al ejercicio de 2021 desglosado por mensualidades.

——— PI-3914(XII)/2021 RGEP.15716 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria justificativa de los ingresos percibidos por la Comunidad de Madrid por el concepto del Servicio de Extinción de Incendios (Código 36000) correspondiente al ejercicio de 2016.

——— PI-3915(XII)/2021 RGEP.15717 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria justificativa de los ingresos percibidos por la Comunidad de Madrid por el concepto del Servicio de Extinción de Incendios (Código 36000) correspondiente al ejercicio de 2017.

——— PI-3916(XII)/2021 RGEP.15718 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria justificativa de los ingresos percibidos por la Comunidad de Madrid por el concepto del Servicio de Extinción de Incendios (Código 36000) correspondiente al ejercicio de 2018.

——— PI-3917(XII)/2021 RGEP.15719 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria justificativa de los ingresos percibidos por la Comunidad de Madrid por el concepto del Servicio de Extinción de Incendios (Código 36000) correspondiente al ejercicio de 2019.

——— PI-3918(XII)/2021 RGEP.15720 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Los Rosales en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid.

——— PI-3919(XII)/2021 RGEP.15721 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP El Greco en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid.

——— PI-3920(XII)/2021 RGEP.15722 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Juan de la Cierva en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid.

——— PI-3921(XII)/2021 RGEP.15723 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Manuel de Falla en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid.

——— PI-3922(XII)/2021 RGEP.15724 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Navas de Tolosa en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid.

——— PI-3923(XII)/2021 RGEP.15727 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Nuestra Señora de la Luz en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid.

——— PI-3924(XII)/2021 RGEP.15728 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Ramón Gómez de la Serna en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid.

——— PI-3925(XII)/2021 RGEP.15729 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP República de El Salvador en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid.

——— PI-3926(XII)/2021 RGEP.15730 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Sagunto en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid.

——— PI-3927(XII)/2021 RGEP.15731 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP San Carlos en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid.

——— PI-3928(XII)/2021 RGEP.15732 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP San Roque en el distrito de Villaverde, municipio de Madrid.

——— PI-3929(XII)/2021 RGEP.15733 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Ciudad de Córdoba en el distrito de Villaverde.

——— PI-3930(XII)/2021 RGEP.15734 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Azorín en el distrito de Villaverde.

——— PI-3931(XII)/2021 RGEP.15735 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Ciudad de los Ángeles en el distrito de Villaverde.

——— PI-3932(XII)/2021 RGEP.15736 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Cristóbal Colón en el distrito de Villaverde.

——— PI-3933(XII)/2021 RGEP.15737 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP Dámaso Alonso en el distrito de Villaverde.

——— PI-3934(XII)/2021 RGEP.15738 ———

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2020-2021 en el CEIP El Espinillo en el distrito de Villaverde.

——— PI-3935(XII)/2021 RGEP.15742 ———

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las Cuentas Económicas completas del ejercicio 2020 del SERMAS presentadas en el Consejo de Administración del 24-05-21.

——— PI-3936(XII)/2021 RGEP.15743 ———

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las Cuentas Económicas Anuales del ejercicio 2020 del SERMAS, incluyendo la cuenta de resultados económico-patrimonial de dicho ejercicio.

——— PI-3937(XII)/2021 RGEP.15744 ———

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las Cuentas Económicas Anuales del ejercicio 2019 del SERMAS, incluyendo la cuenta de resultados económico-patrimonial de dicho ejercicio.

——— PI-3938(XII)/2021 RGEP.15745 ———

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las Cuentas Económicas Anuales del ejercicio 2018 del SERMAS, incluyendo la cuenta de resultados económico-patrimonial de dicho ejercicio.

——— PI-3939(XII)/2021 RGEP.15746 ———

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las Cuentas Económicas Anuales del ejercicio 2017 del SERMAS, incluyendo la cuenta de resultados económico-patrimonial de dicho ejercicio.

——— PI-3940(XII)/2021 RGEP.15758 ———

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe en el que se basa y justifica el Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para afirmar el coste en 760 millones de euros de la aplicación de la enmienda 16 presentada por el Grupo Parlamentario Vox, a la llamada "Ley Maestra de libertad de elección educativa de la Comunidad de Madrid", en materia de gratuidad de la educación infantil de 0 a 3 años, bachillerato y formación profesional de grado superior, del siguiente tenor literal "La Comunidad de Madrid garantiza la gratuidad de la Educación Infantil de cero a seis años, Bachillerato y Formación Profesional Básica, Media y Superior, al igual que garantiza la gratuidad de la educación obligatoria conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo".

——— PI-3941(XII)/2021 RGEP.15759 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: factura de toda la equipación y materiales adquiridos para la sala de prensa del Hospital Enfermera Isabel Zendal por importe total de 369.759,83.

——— PI-3955(XII)/2021 RGEP.15783 ———

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29-09-21 por el que se autoriza la celebración de un Convenio entre la Comunidad de Madrid y el Comité de Entidades Representantes de personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid (CERMI Comunidad de Madrid) para desarrollar actuaciones y actividades de colaboración en la atención a personas con discapacidad durante el año 2021 y su gasto por importe de 905.000 euros.

——— PI-3956(XII)/2021 RGEP.15785 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe liquidado a la empresa Eurest Colectividades, S.L.U., por el contrato con número de expediente A/SER-045140/2020 en concepto de dietas.

——— PI-3957(XII)/2021 RGEP.15786 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe liquidado a la empresa Eurest Colectividades, S.L.U., por el contrato con número de expediente A/SER-045140/2020 en concepto de otros productos.

——— PI-3958(XII)/2021 RGEP.15787 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total liquidado a la empresa Eurest Colectividades, S.L.U., por el contrato con número de expediente A/SER-045140/2020.

——— PI-3959(XII)/2021 RGEP.15788 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de dietas utilizado para el pago a la empresa Eurest Colectividades, S.L.U., por el contrato con número de expediente A/SER-045140/2020.

——— PI-3960(XII)/2021 RGEP.15789 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de dietas utilizado, a día 11-10-21, para el pago a la empresa Eurest Colectividades S.L.U. por el contrato con número de expediente A/SER-026042/20210.

——— PI-3961(XII)/2021 RGEP.15790 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe unitario por dieta asignado en el contrato con número de expediente A/SER-045140/2020.

——— PI-3964(XII)/2021 RGEP.15868 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de pleitos judiciales desde enero de 2021 hasta la fecha actual en los que la Comunidad de Madrid haya sido demandada por importes inferiores a 10.000.000 de euros y exista sentencia firme en su contra, incluyendo el estado de ejecución de estas, y los intereses de demora generados.

——— PI-3965(XII)/2021 RGEP.15869 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: intereses de demora asociados al P.O. 314/2017 con sentencia firme el 05-03-20 por importe de 12.555.648,69 euros comunicada en el primer trimestre de 2021.

——— PI-3966(XII)/2021 RGEP.15870 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: intereses de demora asociados al P.O. 231/2016 con sentencia firme el 26-03-21 por importe de 18.285.845,60 euros comunicada en el segundo trimestre de 2021.

——— PI-3967(XII)/2021 RGEP.15871 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado de ejecución de la sentencia firme de fecha 26-03-21 del P.O. 231/2016 por importe de 18.285.845,60 euros comunicada en el segundo trimestre de 2021.

——— PI-3968(XII)/2021 RGEP.15872 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado de ejecución de la sentencia firme de fecha 05-03-20 del P.O. 314/2017 por importe de 12.555.648,69 euros comunicada en el primer trimestre de 2021.

——— PI-3969(XII)/2021 RGEP.15874 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del pasivo provisionado por parte de la Comunidad de Madrid para pagar a la Fundación Jiménez Díaz desde el año 2015, por año.

——— PI-3970(XII)/2021 RGEP.15875 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del pasivo provisionado por parte de la Comunidad de Madrid para pagar al Hospital de Villalba desde el año 2015, por año.

——— PI-3971(XII)/2021 RGEP.15876 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del pasivo provisionado por parte de la Comunidad de Madrid para pagar al Hospital Rey Juan Carlos desde el año 2015, por año.

——— PI-3972(XII)/2021 RGEP.15877 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del pasivo provisionado por parte de la Comunidad de Madrid para pagar al Hospital Infanta Elena desde el año 2015, por año.

——— PI-3973(XII)/2021 RGEP.15889 ———

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de medios de comunicación que formaron parte de la comitiva de la Presidenta del Gobierno en su reciente gira por Estados Unidos.

——— PI-3974(XII)/2021 RGEP.15890 ———

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales que se han trasladado a Estados Unidos para cubrir la gira de la Presidenta de la Comunidad. Desglose por medio de comunicación.

——— PI-3975(XII)/2021 RGEP.15891 ———

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que han acompañado a la Presidenta de la Comunidad de Madrid en su reciente gira por Estados Unidos. Desglose por cargo y categoría profesional.

——— PI-3976(XII)/2021 RGEP.15895 ———

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto total destinado a la reciente gira de la Presidenta de la Comunidad de Madrid por Estados Unidos. Especifíquense las partidas presupuestarias.

——— PI-3977(XII)/2021 RGEP.15896 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la evaluación Estrategia madrileña para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2016-2021.

——— PI-3978(XII)/2021 RGEP.15897 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la evaluación Estrategia madrileña contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual 2016-2021.

——— PI-3979(XII)/2021 RGEP.15898 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la evaluación de la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género 2016/2021.

——— PI-3980(XII)/2021 RGEP.15899 ———

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose detallado del presupuesto total destinado a la reciente gira de la Presidenta de la Comunidad de Madrid por Estados Unidos.

——— PI-3981(XII)/2021 RGEP.15900 ———

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de entrevistas realizadas por la Presidenta de la Comunidad de Madrid durante su reciente gira por Estados Unidos. Acompáñese de una copia de cada una de ellas o un link que permita su acceso y reproducción.

——— PI-3982(XII)/2021 RGEP.15909 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes de evaluación que obran en poder del Gobierno realizados en los últimos 15 años por organizaciones independientes sobre el Programa de bilingüismo de la Comunidad de Madrid.

——— PI-3984(XII)/2021 RGEP.15942 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de gasto relacionados con la celebración del "Festival de la Hispanidad" organizado por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

——— PI-3985(XII)/2021 RGEP.15943 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose pormenorizado de las partidas presupuestarias destinadas a la celebración del "Festival de la Hispanidad" organizado por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

——— PI-3986(XII)/2021 RGEP.15945 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de los 30 centros donde se va a implementar el proyecto Teatro en las Aulas y desglose de las actividades que conforman el proyecto, mencionado por la Directora General de Igualdad.

——— PI-3987(XII)/2021 RGEP.15946 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres prostituidas atendidas por los servicios sociales de la Comunidad de Madrid.

——— PI-3988(XII)/2021 RGEP.15947 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres víctimas de trata atendidas por los servicios sociales de la Comunidad de Madrid.

5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara

——— NORMAS BÁSICAS SOBRE LA COMPOSICIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO ———

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, a solicitud de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, instando a la Mesa a elevar al Pleno propuesta de creación de la Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea,

ACUERDA

PRIMERO. Aprobar las siguientes:

NORMAS BÁSICAS SOBRE LA COMPOSICIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR LA SITUACIÓN DE LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA A TRAVÉS DE LOS FONDOS EUROPEOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Primera.- Competencia y Objeto.

Se propone la creación de la Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid cuyo objeto principal se centrará en el conocimiento y estudio de la situación actual de la recuperación económica así como la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid.

Solicitar la comparecencia de personas expertas, profesionales, representantes del Gobierno y de la Administración general, así como de la sociedad civil que se considere puedan aportar conocimiento para abordar el objeto de la Comisión por parte de los y las Diputadas.

Solicitar toda aquella información que se considere necesaria para conocer con la mayor fidelidad posible la realidad de cómo relanzar la recuperación económica a través de los fondos europeos.

En base a los conocimientos adquiridos, realizar propuestas encaminadas al "Robustecimiento y mejora de la economía madrileña".

Segunda.- Composición.

La Comisión estará compuesta por 2 Diputados designados por cada uno de los Grupos Parlamentarios constituidos en la Cámara.

Sin perjuicio de lo previsto en el apartado anterior, los Grupos Parlamentarios podrán sustituir a los miembros de la Comisión de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Asamblea.

Tercera.- Organización y Funcionamiento.

La Comisión se regirá por las normas contenidas en el Reglamento de la Asamblea. Sin perjuicio de ello, se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

Tras la constitución de la misma, se abrirá un plazo de 15 días para que los distintos Grupos presenten su propuesta de comparecientes. Todas las propuestas de comparecencias deberán estar motivadas de acuerdo al objeto de la Comisión.

La Mesa de la Comisión de Estudio, junto a los Portavoces, analizarán las diferentes propuestas para definir un plan de comparecencias y solicitar a la Mesa de la Asamblea la habilitación de las sesiones necesarias.

Posteriormente la Mesa y Portavoces de la Comisión de Estudio elaborarán un calendario de sesiones y comparecencias.

Las sesiones de la Comisión contarán con un máximo de 3 comparecencias. Las comparecencias se desarrollarán de acuerdo a los siguientes turnos:

- Grupo proponente: 3 minutos.
- Compareciente: 15 minutos.
- Grupos/Compareciente con la fórmula pregunta-respuesta: 15 minutos.
- La Comisión desarrollará su contenido durante la Legislatura.

Cuarta.- Plazo y Conclusiones.

La Comisión desarrollará sus trabajos durante el plazo de un año, computado a partir del momento de su constitución.

Una vez finalizadas las sesiones de estudio, dentro del plazo establecido en el párrafo anterior, la Comisión dispondrá de un plazo de un mes para la elaboración de un Dictamen de Conclusiones y Propuestas, que será debatido por el Pleno junto, en su caso, a los votos particulares que presenten los Grupos Parlamentarios.

La Comisión procederá a la votación de todas las propuestas de dictamen que se puedan presentar por los distintos Grupos Parlamentarios. Dichas propuestas serán sometidas a votación de forma sucesiva, si bien, en todo caso, se elevará al Pleno un único Dictamen, resultado de la aprobación de una propuesta. En consecuencia, si dentro de la Comisión y efectuadas las votaciones resultaran aprobados dos o más propuestas se considerará Dictamen de la Comisión la propuesta que hubiera obtenido más votos a favor y, si se produjese empate, se aplicará la regla general establecida por el artículo 126.2 del Reglamento de la Asamblea.

SEGUNDO. Dar traslado de las Normas básicas definitivamente aprobadas a la Junta de Portavoces, para su conocimiento.

TERCERO. Elevar al Pleno de la Asamblea propuesta de creación de la Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid.

CUARTO. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

——— DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL RETO DEMOGRÁFICO Y LA DESPOBLACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID ———

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021,

ACUERDA

Primero. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 y 74 del Reglamento de la Asamblea, designar a los miembros de la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid, una vez revisados los escritos recibidos (RGEP.16046(XII)/2021, RGEP.16062(XII)/2021), RGEP.15880(XII)/2021, RGEP.15914(XII)/2021 y RGEP.16072(XII)/2021) de los Grupos Parlamentarios Popular, Más Madrid, Socialista, Vox en Madrid y Unidas Podemos, y declarar formalmente la integración en la misma de los miembros de los citados Grupos Parlamentarios, en la forma siguiente:

— Grupo Parlamentario Popular:

D. Ángel Ramos Sánchez, Portavoz.
Dña. María Mar Blanco Garrido, Portavoz Adjunta.

— Grupo Parlamentario Más Madrid:

Dña. Tania Sánchez Melero, Portavoz.
Dña. Alodia Pérez Muñoz, Portavoz Adjunta.

— Grupo Parlamentario Socialista:

Dña. Cristina González Álvarez, Portavoz.
Dña. María Carmen Barahona Prol, Portavoz Adjunta.

— Grupo Parlamentario Vox en Madrid:

D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz.
D. Mariano Calabuig Martínez, Portavoz Adjunto.

— Grupo Parlamentario Unidas Podemos:

Dña. Beatriz Gimeno Reinoso, Portavoz.
Dña. Vanessa Lillo Gómez, Portavoz Adjunta.

Segundo. Que la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid, se constituya el próximo día 22 de octubre, viernes, a las 11:00 horas.

Tercero. Designar al Vicepresidente Primero, para presidir la sesión constitutiva de la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid, asistido por la Ilma. Sra. Secretaria General.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— SUSTITUCIÓN DE MIEMBROS EN COMISIÓN ———

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, ha tomado conocimiento del escrito RGEP.15881(XII)/2021, de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, comunicando sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones; y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, se declara formalmente la modificación, según se relaciona a continuación; ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a la citada Comisión.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES

Baja: Dña. María Carmen Barahona Prol.

Alta: Dña. María del Carmen López Ruiz, Portavoz.

——— SUSTITUCIÓN DE MIEMBROS EN COMISIÓN ———

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, ha tomado conocimiento del escrito RGEP.15885(XII)/2021, del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en la Comisión de Investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la COVID-19 en la Comunidad de Madrid; y, de acuerdo con lo

dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, se declara formalmente la modificación, según se relaciona a continuación; ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a la citada Comisión.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA POSIBLE INCIDENCIA DE LA ENTRADA DEL CORONAVIRUS A TRAVÉS DEL AEROPUERTO ADOLFO SUÁREZ MADRID-BARAJAS EN LA EXPANSIÓN DE LA COVID-19 EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Baja: Dña. María Paloma Adrados Gautier.

Alta: D. José Virgilio Menéndez Medrano (se le propone para su designación como Presidente de la Comisión).

ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubierta la Presidencia de la Comisión de Participación por el Ilmo. Sr. Diputado D. Juan Antonio Peña Ochoa, del Grupo Parlamentario Popular.

Sede de la Asamblea, 18 de octubre de 2021.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

1.1 Leyes
1.2 Textos Reglamentarios
1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1 Proyectos de Ley (PL)
2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
2.5 Mociones (M)
2.6 Interpelaciones (I)
2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
2.7.1 Preguntas que se formulan
2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
2.9 Criterio del Gobierno
2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.1 Proyectos de Ley (PL)
3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
3.5 Mociones (M)
3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

4.1 Proyectos de Ley (PL)
4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
4.5 Mociones (M)
4.6 Interpelaciones (I)
4.7 Preguntas (P)
4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 Comparecencias
5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
5.2 Preguntas de Respuesta Oral
5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
5.3 Peticiones de Información
5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
5.6 Calendario de celebración de sesiones
5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
6.5 Resoluciones de la Secretaría General
6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
7.4 Régimen Interior
7.5 Varios
7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES
Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

- Papel 100% reciclado -

Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid